

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenos días, señorías, buenos días y bienvenida, señora consejera. *[Se inicia la sesión a las diez horas seis minutos]*. Iniciamos la sesión número treinta y cinco de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública con tres puntos en el orden del día.

En primer lugar, la aprobación de las actas de las sesiones celebradas ayer día 17 de noviembre. Sesiones número treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro. Si no hay ninguna observación, se entenderían aprobadas por asentimiento. Pues quedan aprobadas por asentimiento.

El segundo punto del orden del día es la comparecencia de la señora consejera de Sanidad, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 en lo concerniente a su departamento. En primera intervención, tiene la palabra la señora consejera, señora Repollés, por tiempo estimado de veinte minutos para que, perdón, tiene la palabra, señora Repollés para explicar la política de su departamento.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Buenos días. Hoy me corresponde informar sobre los presupuestos del Departamento de Sanidad y de sus entes y organismos autónomos para EL ejercicio veinte veintiuno. Se trata de una comparecencia con una enorme relevancia, porque, además de las cifras y datos, hoy voy a ratificar las líneas estratégicas del departamento que ya he expuesto en numerosas ocasiones y también voy a establecer las acciones prioritarias que vamos a seguir en el próximo año.

A nivel estatal, Sanidad representa aproximadamente el seis por ciento del gasto público. Desde los últimos años a esta parte, el gasto público sanitario ha ido más o menos acompasado con el crecimiento del PIB, si bien unas décimas por debajo. Prácticamente la totalidad del gasto público sanitario lo realizan las comunidades autónomas, el 92,6%.

Efectivamente, al tratarse de una competencia transferida es la administración autonómica, el centro de gasto principal y referente en la atención sanitaria y la salud pública. Aragón respecto al resto de vecinos, se ubica en una posición muy positiva, por encima de la media, tanto en porcentaje del PIB invertido como en euros por habitante. Según los últimos datos del ministerio hasta ahora, Aragón invierte más de mil

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seiscientos euros por habitante, mientras que la medida estatal, la media, es de mil cuatrocientos dieciséis, casi doscientos euros más por habitante.

Es verdad que aquellos que más apostamos por el sistema sanitario público son o somos en general los que mejor hemos podido gestionar la pandemia. Cuanto mayor ha sido la inversión tanto en PIB como por habitante, mejor el desempeño en vigilancia epidemiológica, detección y seguimiento de casos y contactos y, por supuesto, en la prestación de atención sanitaria, que aunque presionada, nunca se ha visto colapsada.

Y obviamente, la inversión siempre es el resultado del compromiso político. A mayor compromiso mayor inversión. Así que la primera idea que me gustaría compartir sobre el anteproyecto de presupuesto del 2021 para el Departamento de Sanidad, es que son el resultado del compromiso político de este gobierno y, sin duda, de su presidente.

Somos el departamento que más ha crecido, 12,35%, casi un catorce por ciento si incluimos los fondos REACT-EU y somos el departamento que más presupuesto gestiona, dos mil trescientos veintiocho millones de euros que podrían alcanzar los dos mil trescientos cincuenta y ocho millones con los fondos europeos finalistas.

Ello supone el treinta y nueve por ciento del total del gasto no financiero. Es decir, casi dos de cada cinco euros que gestiona la comunidad autónoma van para sanidad. No es baladí la responsabilidad que se cierne sobre nuestros hombros, como tampoco lo es el liderazgo sobrevenido que ha tenido el Departamento de Sanidad durante estos últimos meses y que seguiremos teniendo en los próximos. Ello justifica la necesidad de seguir invirtiendo en salud pública, en la asistencia sanitaria, tanto en atención primaria como especializada, en sistemas de información, tecnologías y, por supuesto, nuevas infraestructuras.

Pero no me entretengo más, y paso a detallar la distribución del gasto.

El total de presupuesto consolidado del Departamento de Sanidad asciende a dos mil trescientos veintiocho millones de euros, que se reparten de la siguiente forma: más del noventa por ciento del crédito se ubica en la sección cincuenta y dos, el Servicio Aragonés de Salud. Hablamos de que, de dos mil trescientos veintiocho millones de euros para Sanidad, dos mil ciento setenta y siete van para el Salud y ciento veintiocho para el Departamento, es decir, las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.

Para el ejercicio 2021, la dotación a este organismo autónomo ha crecido un 12,68% o lo que es lo mismo, doscientos cuarenta y cinco millones de euros, que se

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reparten de la siguiente manera: ciento siete millones más en el capítulo I de Personal, que asciende a mil ciento setenta y cinco millones de euros. Durante el estado de alarma motivado por el COVID-19 se realizaron en el Servicio Aragonés de Salud por este motivo un total de unas dos mil contrataciones de personal de diferentes categorías profesionales, tanto eventuales como de refuerzo de las unidades o de sustitución.

La mayor parte de estos nombramientos fueron prorrogados hasta el 15 de octubre y ya está suscrita una nueva prórroga hasta el 15 de abril de 2021. 92,4 millones en el capítulo II de gasto en Bienes Corrientes y Servicios hasta alcanzar los 567,7 millones. Comprende la adquisición de material y suministros, en particular productos farmacéuticos, sanitarios, reactivos y también las reservas estratégicas. 37,7 millones en el capítulo IV, de Transferencias Corrientes, que incrementa la partida del pago de recetas a las oficinas de farmacia hasta trescientos sesenta y tres millones.

Unos diez millones, 9,88 para ser concretos, en el capítulo VI de Inversiones para alcanzar los 67,6 millones para financiar las anualidades de las infraestructuras estratégicas. A saber, hospital de Teruel 31,12 millones de euros, nuevas urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, 4,40 millones de euros, centro de salud Barrio de Jesús 4,04 millones de euros, Hospital de Alcañiz, aprobado y licitado el proyecto se prevé una anualidad para el próximo año de 16,44 millones de euros. A actuaciones en atención primaria y hospitalaria, tres millones de euros y plan de reposición de instalaciones, cinco millones de euros.

En lo que respecta al Departamento de Sanidad, descontando las transferencias a organismos autónomos, el Salud y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el presupuesto se eleva a ciento veintiocho millones de euros. Esto es el 5,5% del presupuesto sanitario de la comunidad autónoma.

En relación con el ejercicio de 2020, el departamento crece algo más de un siete por ciento, en 8,7 millones de euros, que se reparten: 4,2 millones en Salud Pública, 3,5 millones en Asistencia Sanitaria y menos de un millón a la Secretaría General Técnica.

Paso explicar la distribución del gasto del anteproyecto en lo que afecta al departamento por secciones.

La Secretaría General Técnica dispone de 13,9 millones de euros ubicados prácticamente los capítulos I y II. Respecto al ejercicio anterior se incrementa el presupuesto en un 7,38, que responde entre otras cuestiones, al aumento del coste en el seguro de responsabilidad civil sanitaria y el soporte de aplicaciones informáticas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Dirección General de Asistencia Sanitaria tiene un presupuesto que asciende a setenta y un millones de euros, un cinco por ciento más respecto al 2020, unos tres millones y medio más de euros. Es indudable el impacto negativo que ha tenido y está teniendo la infección por COVID en la atención sanitaria de los pacientes.

Por un lado, por lo que hemos dejado de hacer durante este tiempo, por ejemplo, toda la actividad quirúrgica programada que se ha visto afectada y que deberíamos retomar. Pacientes que llevan mucho tiempo esperando y a los que debemos dar una respuesta cuanto antes. Por otro, por las nuevas necesidades que ha generado el coronavirus, tanto en salud mental como en drogodependencias. El confinamiento, las restricciones de movimiento, incluso la pérdida de empleo pueden precipitar comportamientos nocivos para la salud y es importante que hayamos reforzado la red de recursos.

Y en tercer y último lugar, porque debemos adaptarnos a las realidades sociales del entorno, y eso significa, entre otras, reforzar los pisos tutelados para pacientes de salud mental, ampliar los recursos de hemodiálisis e incluso facilitar la atención bucodental a niños con discapacidad, evitando desplazamientos. Así pues, el capítulo II, donde se ubica el grueso de la Dirección General aumenta hasta casi un seis por ciento. Esta mayor dotación va dirigida a ampliar las partidas de contratos de demora quirúrgica y terapéutica, es decir, para la reducción de las listas de espera, los convenios de asistencia sanitaria con el Hospital San Juan de Dios y la MAZ. Un millón de euros más se ubican en los convenios de salud mental, esto es para reforzar la red de rehabilitación y reinserción de los pacientes en particular, para infantojuvenil y pisos tutelados. Y por último, se amplían también las partidas de drogodependencias y del uso racional del medicamento.

En total, este capítulo II suma casi tres millones hasta alcanzar los 53,8 millones. En el capítulo IV de Transferencias Corrientes, se ubican los convenios con ALCER y la Asociación Española Contra el Cáncer para el desplazamiento de pacientes, tanto para hemodiálisis como para tratamientos oncológicos. Estas dos partidas se incrementan considerablemente. La primera en doscientos mil euros y la segunda en ciento ocho mil. Por el resto, el capítulo IV queda igual que el ejercicio anterior y asciende a 8,5 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios tiene para el ejercicio 2021 un presupuesto de 2,7 millones de euros. Apenas sin cambios respecto al ejercicio anterior.

La distribución por capítulos es la siguiente: de los 2,7, uno va para personal, 1,4 millones. Se ubica en el capítulo II en particular y destaca el Salud Informa, servicio o prestación que está previsto que se licite en 2021 y los trescientos mil restantes se encuentran en el capítulo IV de Transferencias Corrientes, esto es las subvenciones que van dirigidas a las entidades asociativas de carácter sanitario.

La Dirección General de Salud Pública, protagonista indiscutible en este periodo de pandemia, incrementa su presupuesto en un 11,78% o lo que es lo mismo, aumenta su dotación en unos 4,28 millones de euros hasta superar los 40,6 millones de presupuesto.

Una Dirección General que se ha convertido en nuestro escudo y en nuestros ojos. Una Dirección General fundamental para conocer la evolución de la pandemia. Sin la labor exhaustiva que desempeñan de registro de datos, su análisis e interpretación, nos sería imposible tomar las riendas y comprender el contexto extraordinario en el que nos ha tocado vivir.

Por tanto, se merece no solo el reconocimiento público a su tarea, sino un compromiso presupuestario garantizado por este anteproyecto. Desde marzo se ha visto la necesidad de reforzar el equipo de vigilancia epidemiológica, de ampliar el personal dedicado al estudio de brotes y el análisis de casos tanto en residencias como en los ámbitos sociales y educativo. Sin el compromiso de estas personas, sin su disponibilidad veinticuatro horas al día, siete días a la semana, hubiese sido y sería imposible gestionar esta crisis sanitaria.

Por tanto, sobran razones para justificar el incremento de 3,4 millones de euros en el capítulo I de la Dirección General de Salud Pública.

En cuanto al capítulo II, se prevé un incremento de casi un ocho por ciento, unos novecientos mil euros, que se han ubicado en el programa de vacunaciones, con vistas a financiarse si fuera el caso, la vacuna o vacunas contra el coronavirus. Aprovecho este punto para confirmar que el Ministerio de Sanidad, junto con el resto de países de la Unión Europea, están en conversaciones con diversos proveedores para poder contar con la vacuna en los próximos meses. Se prevé que en enero o febrero se pueda contar

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con las primeras dosis posicionadas. Hasta entonces, no lo duden, les iré informando de los avances al respecto.

En resumen, la Dirección General de Salud Pública dispone de 40,6 millones de euros, repartidos de la siguiente manera: 27,5 en el capítulo I de Personal, 11,7 millones en el capítulo II y un millón en el capítulo IV, cuatrocientos mil euros para Inversiones.

El Instituto Aragonés de Salud también aumenta su presupuesto para ejercicio 2021. En este caso, en un quince por ciento que supone 1,7 millones de euros hasta llegar a un presupuesto total de 12,6 millones de euros.

Como saben, además de las transferencias corrientes que reciben del departamento, también tienen ingresos propios, de tal manera que el departamento le transfiere casi ocho millones y el resto son ingresos procedentes de la investigación. La estructura del presupuesto de gastos en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, es de 6,6 millones en el capítulo I, unos ochocientos sesenta mil euros más que en el ejercicio anterior. 3,7 millones de euros en el capítulo II, que supone casi un veinte por ciento de incremento, sendas cuestiones motivadas por la pandemia.

Una, por la necesidad de ampliar la plantilla y otra por la necesidad de abonar los reactivos y demás fungibles del laboratorio de análisis de muestras PCR.

En los capítulos IV y VI se consigna también unos incrementos, la mayoría de ellos, dirigidos a la mejor financiación del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

El Banco de Sangre y Tejidos, entidad que se autofinancia, alcanza para 2021 un presupuesto 10,2 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un cinco por ciento.

En definitiva, el Departamento de Sanidad tiene para el ejercicio 2021 el mayor presupuesto de su historia. Dos mil trescientos veintiocho millones de euros, hasta dos mil trescientos cincuenta y ocho millones si contamos con los treinta millones de los fondos europeos finalistas.

Y concluyo ya. Al principio decía que Aragón invierte más de mil seiscientos euros por habitante, casi doscientos euros más que la media nacional. Pues bien, con este presupuesto, Aragón pasará a invertir mil setecientos sesenta y cinco euros por habitante en Sanidad. ¿Y para qué? ¿Qué se va a financiar? Un sistema sanitario de todos y para todos, inclusivo, comprensivo de las distintas realidades, que da respuesta a las necesidades de la población, sostenible en el tiempo y sobre todo adecuado al siglo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

XXI, es decir, digitalizado, virtual, respetuoso con el medio ambiente y con conciencia social.

Y éste, es un presupuesto que consigna una financiación suficiente y realista para crear situaciones de confianza, de sostenibilidad y perdurabilidad en el sistema y, además, garantizar la igualdad de acceso al sistema público sanitario, de accesibilidad a las prestaciones y en definitiva, conseguir que la población esté sana, saludable y recupere el bienestar tan pronto como sea posible. Nada más, quedo a su disposición.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera. Entiendo que no es necesario suspender la sesión para observaciones. Por lo tanto, pasaríamos a la intervención de los Grupos Parlamentarios. Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera, buenos días, señora Repollés. Esta es la nueve o la diez comparecencia en estos presupuestos para presentar estos presupuestos y la verdad es que Izquierda Unida esperaba con muchísima atención, primero, el borrador de presupuestos para su análisis y después su presentación.

En estos momentos esta es para nosotros y nosotras quizá una las consejerías más vitales, más importantes y también después de lo que ha pasado, después de la experiencia acumulada, una de las que más cambios estructurales debería de haber contenido para afrontar precisamente los retos y los aprendizajes que nos deja la COVID.

Lamentablemente yo voy a empezar por el principio. Izquierda Unida no puede decir que esté satisfecha con el texto del presupuesto más allá de las cifras, señora consejera, con la memoria, con el texto, con el enfoque político de las políticas en materia de salud, empezando por una cuestión muy básica que le voy a pedir que nos aclare ya en su contestación. ¡Es imposible, después de haber sido acordado, después de haber sido aprobado en estas Cortes, después de haber sido un compromiso incluso de investidura, discernir cuánto dinero va a atención primaria y si es verdad que la hemos incrementado, y cuánto dinero va a atención especializada! No se puede con este formato de presupuesto.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, tampoco podemos saber cómo se han visto reforzadas esas redes básicas. Usted nos ha dejado aquí una pincelada con respecto, por ejemplo, al tema del refuerzo de la salud. ¡Pero en ese ámbito, por ejemplo, de los cincuenta y tres millones, esos tres millones que incrementa el capítulo II, el capítulo de externalizaciones, tampoco se veía detallado en la memoria que realmente íbamos a contar con ese presupuesto para la red, un millón, para la red básica de salud mental!

¿Por qué le digo todo esto? Porque es imposible saber si realmente bueno, vamos o no vamos a afrontar ese cambio de modelo que necesitamos y acabaré por donde estoy empezando.

Y no ha sido así pues porque parece que no está hecho para que lo entendamos, parece que no está hecho para ver esos cambios, y eso nos preocupa, señora Repollés. Las memorias de las distintos Direcciones Generales son prácticamente similares adaptándolas mínimamente a la situación. No hay indicadores, no hay mecanismos de evaluación de las políticas, ¡es muy complicado valorar este presupuesto en estas circunstancias!

Es difícil de entender por lo tanto, por lo poco claro en ese sentido. Es verdad y voy a empezar ya hablando de cuestiones fundamentales que para nosotros y nosotras era una exigencia y que se han visto reflejadas en parte, como es el incremento de personal, que aparece ese incremento de personal. Pero claro, a nosotros nos parecía necesario saber cuál y cómo y de qué manera iba a ser la estructura que consolidarse ese incremento de personal y ¡no hemos podido! Analizando, intentando desentrañar ¡lo que hemos visto no nos gusta! Que hay de un cargo directivo por cada once trabajadores, por cada once plazas, con plazas fijas, porque tampoco tenemos claro cuántos eventuales estos momentos están trabajando el sistema de salud y que, según los datos de la tabla de profesionales adscritos, estamos hablando otra vez más, de un 17,8 atención primaria, un 2,3 a salud mental, un 6,2 a gestión y un 70,8 a especializada.

Este esquema es, como le decía, propio del modelo que debíamos cambiar, el modelo que nos habíamos emplazado a transitar hacia otro más preventivo, más comunitario, que atajarse los problemas de salud y no solo desde una perspectiva sanitaria, sino también preventiva y consideramos que en el fondo, pues reproducimos los problemas que hemos venido arrastrando.

Le quiero preguntar por cuestiones que no hemos podido encontrar y en cualquier caso, también ya va por delante que le digo que a mí me parece fundamental

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ese incremento en personal. Me parecía imprescindible y consolidarlo además y visibilizarlo en el capítulo I.

Este año entendemos que no va a venir el complemento de la carrera profesional y le quiero preguntar por el incremento de plazas MIR. En la memoria parece que va a haber tres millones para este fin, nosotros hemos podido encontrar más que uno. Díganos en qué puntos están. Igual que quiero hablarle del complemento de la carrera profesional, que también para nosotros es una cuestión de causa estructural. Usted hablaba de la externalización a las listas de espera. Bueno, pues para nosotros es desde luego importantísimo ahora mismo, ese complemento de productividad fija, el reconocimiento del trabajo que están desarrollando los profesionales, pero yo le quiero hablar del de productividad variable, que son tres millones de euros que, a nuestro juicio y si me confundo, me corrige está asociado a los contratos de gestión, y quizá debería estar asociado precisamente a la reducción de las listas de espera, desde lo público.

Y tenemos que empezar a trabajar en esa dirección, señora Repollés. Va a haber muchas cuestiones que le diga que no serán de ámbito presupuestario, sino de gestión, porque considero que el problema que tenemos en buena medida es éste.

Tenemos un buen presupuesto, pero lo que hay que hacer es cambiar todo aquello que impida su efectividad a la hora de plasmarlo en políticas concretas.

Con respecto al gasto corriente. Se supone, es evidente, supone la segunda de las partidas más importantes del presupuesto, especialmente en el SAS. Partidas fundamentales, pero que tampoco aclara mucho, tampoco aclara mucho cómo están trasladadas en las tablas de presupuestarias.

Hablábamos, hablaba usted de las reservas estratégicas. A mí me asaltaron muchísimas dudas para la interpretación de aquello que consideran como gasto plurianual comprometido. Yo quiero que nos explique eso, porque hay cuestiones extrañas en ese sentido a la hora de interpretar el gasto. Es decir, no sabemos si se corresponde al gasto del 2020 que se carga al 2021, no sabemos si son reservas estratégicas, como usted decía, que ya están contratadas a cargo del presupuesto 2021 para que lleguen entonces, porque estamos hablando de cuestiones de transporte sanitario urgente, estudios, trabajos técnicos, contrata de custodia depósito y almacenaje, por ejemplo, que hay más gasto comprometido que presupuestado.

Y yo no sé eso en qué se traduce y yo le pido que me lo explique para poder entender estos presupuestos y hacernos una imagen fiel de los mismos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la partida de Otro Material, nosotros queremos entender que es el tema de los EPI's, el incremento sustancial que hay en el presupuesto que nos parecía correcto en ese sentido, hasta setenta, hasta setenta y cinco millones creo recordar, pero ¡claro, es que hay comprometido ya sesenta y seis!

Espero que esto sea las reservas estratégicas. Me lo aclara porque no entendemos muy bien si no cómo afrontamos para este tipo de cuestiones un presupuesto con una disponibilidad, si no es así, de nueve millones nada más.

El gasto farmacéutico, no hemos podido valorar tampoco el impacto de pasar la farmacia, la atención de residencias a farmacia hospitalaria y no a gasto por receta, porque está, no son comparables ambas partidas, lo que se mueven. Entonces nos gustaría que nos contase cuál es el impacto, cual es el gasto, si se está haciendo, si realmente se está aplicando este sentido, este asunto y qué volumen es.

Nosotros seguimos insistiendo en la necesidad de impulsar esa farmacéutica pública, un sistema de farmacia pública que no pase otra vez por la concertación con las oficinas de farmacia. Es decir, esta cuestión va a ser muy delicada y tenemos que dejar claro cómo la queremos y de qué forma la queremos.

En concertación y externalizaciones es cierto que el SAS baja en esta partida. Pero, es verdad que se incrementa por otro lado, como usted decía, la Dirección General de Asistencia Sanitaria, esos tres millones, esos cincuenta y tres millones que no están bien detallados y que usted ha concretado un poquito más en su intervención.

Le recuerdo también que nos emplazamos al estudio de las internalizaciones, la recuperación para la prestación pública de servicios básicos como el del transporte sanitario, o el de limpieza. Eso es un acuerdo que tiene que cumplir si materializarse a lo largo de este año cuando menos ese estudio y ese horizonte.

Y nos preocupa otra vez más, la recurrencia a la concertación para acabar con las listas de espera. Es cronificar un problema en vez de solucionarlo estructuralmente. Yo le he dado alguna solución en materia de personal. Hay otras que podemos desarrollar y desde luego, Izquierda Unida va a estar muy, muy, muy vigilante con este sentido.

Le quiero preguntar por dónde están consignados los gastos que nos está acarreado, que está acarreado al sistema también la concertación para suplir la crisis COVID. Nos preocupa no haberlo encontrado y queremos saber cuánto nos cuesta esa atención COVID, de qué partidas sale, en fin, qué gastos se imputan, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con respecto al capítulo de inversiones, contenidos, porque aparezcan las inversiones en primaria, en especializada, esos hospitales, esas obras pendientes de Teruel, Alcañiz, el Hospital de Huesca también, San Jorge, el barrio Jesús, es importante, pero yo creo que usted no ha dicho nada y debe concretarnos un poco en qué van a invertir esos millones la sección treinta, porque entiendo que serán para inversiones y esperemos que sean por ejemplo, pues para mejora de la sanidad rural, en fin, una serie de cuestiones que siguen pendientes en ese sentido.

Le quiero preguntar también por los programas concretos ya al departamento, con respecto a la Secretaría General Técnica. Nosotros no estamos muy convencidos de que lo que se haya hecho sea un plan de contingencia. Un plan de contingencia es una propuesta de reorganización de los servicios en los que se reorganizan los espacios de trabajo y después esos profesionales en teoría, tienen que ir a otro sitio, pero ¡tampoco sabemos dónde van los que se mueven! Porque hay servicios que no se están prestando a día de ahora. Entonces eso nos preocupa bastante.

Nos preocupa también en el tema de la, lo que le decía, la permanente ausencia de indicadores, de medidas para poder valorar si realmente, pues, por ejemplo, esas cuestiones, ahora ya en Dirección General de Asistencia Sanitaria que están incluidas en el [¿?], se van a poder desarrollar debidamente pues porque no sabemos cómo se va a valorar. Fíjese, en esta Dirección General, ni siquiera hay indicadores de aplicación de las estrategias de salud, es difícil que vayamos a valorar si estamos o no estamos cumpliendo con cuestiones como la salud mental si no sabemos en base a qué analizar esos ámbitos, no.

Desde luego, todos los refuerzos en salud mental, por ejemplo, van a ser pocos, y en drogodependencias y en prevención van a ser pocos. Por lo tanto, todos los impulsos que hayan ese sentido, bienvenido sea, no.

La atención al usuario. Yo creo que está excesivamente centrado, baja cincuenta mil euros, está excesivamente centrado en el tema del Salud Informa. A mí me preocupa, por ejemplo, la merma aunque sea menor, aparentemente menor de cincuenta mil euros para partidas para las asociaciones, para asociaciones de pacientes que en muchos casos estaban desarrollando las funciones a las que no llegaba el departamento y teniendo cuenta que son sesenta y ocho y les quitamos de trescientos cincuenta mil a cincuenta mil, pues va a haber un problema no, en ese sentido, nos preocupa.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Necesitamos mejorar la atención al usuario, Director General y garantizar la participación. No aparece nada de los consejos de salud, la participación es fundamental para avanzar hacia ese modelo sanitario comunitario.

Le hablaría también de la ley de muerte digna, en fin. Voy acabando. El tema de la tarjeta sanitaria, sigue habiendo problemas para garantizar su universalidad. En Salud Pública, todos los esfuerzos que hagamos para garantizar [¿?] Dirección General de Salud Pública van a ser pocos. Izquierda Unida en este presupuesto, en el anterior y en otros ejercicios ya lo ponía encima de la mesa. Es el pilar angular sobre el que desplegar el plan que tenemos también más allá de la COVID 20-30, y tenemos que fortalecer esa Dirección General.

Pero la verdad es que nos ha chocado que haya muy poca referencia a la COVID en la memoria de la Dirección General, también se lo tengo que trasladar.

Acabo, señora consejera. Son muchas las dudas, por lo que le acabo de contar y creemos que es preciso que el 2021 sea también un año para mejorar la gestión de los recursos propios. Y le hablo de reducción de procedimientos, de carga burocrática, de aligerar las estructuras, en fin, una serie de cuestiones para garantizar la atención directa correctamente.

Necesitamos reforzar medios, pero necesitamos también cambiar procedimientos de gestión para hacerla más eficiente. Avanzar en ese modelo centrado en la salud, más allá de la asistencia sanitaria y, sobre todo, incorporar los aprendizajes que nos deja, que nos deja la COVID. La salud va a requerir cambios, muchos cambios para atender a la COVID, pero también para atender a todas esas cosas que no estamos atendiendo con ella y sus efectos y consecuencias.

Usted, bueno, está al mando de un departamento fundamental que tiene que cambiar mucho. Yo le pido que concrete estos cambios, que me avance si se está modificando ese modelo y en ese sentido también nos emplazamos a seguir trabajando para mejorar el sistema de salud de cara a que, bueno, esté a la altura de los retos que tiene que afrontar. Ya sabe que Izquierda Unida va a estar siempre en el fortalecimiento del sistema salud público por encima de cualquier otra cosa, garantizando esa atención, esa equidad y esa prevención que hasta ese momento no hemos visto en los presupuestos o por lo menos no hemos entendido los presupuestos que así se traduzca, nada más.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat, tiene la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora Repollés, bienvenida de nuevo y, en primer lugar, darle las gracias por su exposición.

Una exposición relativa a las principales líneas del proyecto de presupuestos para su departamento en este año 2021, sin duda un año atípico, excepcional, doloroso y muy duro que viene marcado por esta terrible pandemia de la COVID-19.

Año difícil, como decía en el que los cuatro grupos que formamos el Gobierno de Aragón han sido capaces nuevamente de traer este proyecto de presupuestos en tiempo y forma. Son muchos los conceptos y partidas a las que poder referirse en este departamento y todas ellas de una importancia vital, como es la sanidad, con un efecto directo en la calidad de los aragoneses y el aspecto más sensible de la persona, como es su propia salud. Más ahora, si cabe donde la salud, ya lo he repetido en muchas ocasiones, en muchas ocasiones, cobra toda la importancia.

Ahora se valora lo que tantas veces hemos repetido, sin salud, no hay nada. Y en este sentido sí podemos decir que su consejería, señora Repollés, es vital en el 2021. Lo primero y fundamental es la salud de nuestros aragoneses, lo repetimos muchas veces, pero es que esto es así. Por ello destacaré en primer lugar, la cuantía global proyectada en sus presupuestos de este departamento. Con todas las partidas incrementadas nos acerca a la idea del volumen e importancia que este ejecutivo destina a la Sanidad, usted misma lo decía.

Y además la tendencia es al alza. Las cuentas que nos presenta hoy aquí, señora consejera, suponen un incremento importante, como no podía ser de otra manera, ese incremento en más del doce por ciento del total. Son cifras que hablan por sí solas. Entrando un poco más en los datos en cuestión, hemos observado igualmente ese aumento relativo en gastos de personal, así como en inversiones reales.

El personal sanitario, todo el personal, es o debe de ser el principal eje en este presupuesto, sin olvidar, sin olvidarnos además de todo lo demás, porque hoy en día todo es importante, necesario y urgente, personal, medidas de protección, infraestructuras, ambulancias, etcétera. Si bien es cierto que este año afrontamos los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos de una manera muy diferente bajo un marco en el que caben destacar algunos aspectos fundamentales y que debemos de tener todos claros.

En primer lugar, son unos presupuestos que garantizan los fondos suficientes para afrontar este gasto sanitario y el social más urgente. Son unos presupuestos pensados para hacer frente a la COVID-19 en los términos pactados en esa Estrategia Aragonesa para la Reconstrucción Social y Económica. Presupuestos que, como no puede ser ni debe ser de otra manera, han seguido lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía y, por último, y fundamental, presupuestos que por un lado tratan de proteger y seguir afianzando los pilares básicos del estado de bienestar donde la salud cobra una especial relevancia. Y esto me lo han oído en cada una de mis intervenciones. Pero es que yo creo que esto es muy importante.

Como bien comprobamos este presupuesto se distribuye en la Secretaría General Técnica, dos Direcciones Generales, el propio Servicio Aragonés de Salud, el Instituto Aragonés de Ciencias de Salud y el Banco de Sangre y Tejidos.

Del primero de este organismo, la Secretaría General Técnica, entendemos que se da un incremento que roza el siete por ciento con respecto al año anterior, con esos catorce millones de euros, un dato muy importante.

En relación a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, queremos destacar por su importancia el aumento también del mismo. Se incrementa en 3,4 millones de euros, por lo que dicha Dirección contaría con casi setenta y un millones de euros destinados a financiar salud mental, contratos de demora quirúrgica, listas de espera y entre otros, en los que debemos destacar esa concertación con el sector privado para poder seguir avanzando.

Y esto resulta muy importante porque no debemos olvidar que no solo existe la COVID-19 y, por lo tanto, todo va a ser poco cuando se trate de atender la salud de nuestros aragoneses. Debemos de seguir prestando todos los servicios.

Paso ahora a destacar otras cifras relativas a la Dirección General de Salud Pública, donde se van a consignar 3,2 millones de euros hasta llegar a los cuarenta millones de euros. Importante el destino de esta partida, la cual, como no puede ser de otra manera, irá dirigida concretamente, 2,3 millones de euros al capítulo I, el correspondiente al Personal para poder abonar salarios y cuotas sociales de las personas que han sido y que se han ido incorporando a la vigilancia epidemiológica, así como

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para ampliar la partida de vacunaciones. Y muy importante tener esa previsión suficiente para adquirir la vacuna de la COVID-19.

No me quiero dejar en el tintero el papel del Instituto Aragonés de Ciencias y de la Salud, cuya partida crece en un quince por ciento.

Nos parece realmente acertado que se apueste por este organismo, entre cuyas funciones como todos sabemos, están algunas esenciales de futuro, como es la promoción de la investigación o la innovación efectiva en este ámbito, que en este momento resultan fundamentales.

Cabe decir en este sentido que ese incremento se aplica también por la intervención del laboratorio satélite de PCR del CIBA.

Asimismo es importante mencionar la Dirección General de Derechos y Garantías de los usuarios, una dirección que también ofrece un ligero incremento.

El Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, para el cual supera los 10,2 millones de euros con un incremento del cinco por ciento con respecto al año anterior.

Y paso a continuación a comentar las cuentas del buque de insignia del Departamento de Sanidad, es decir, el Servicio Aragonés de Salud. En términos pragmáticos, casi podemos decir que la práctica totalidad del presupuesto va dirigido a este gigante, concretamente dos mil ciento ochenta millones de euros. Debo referirme al importantísimo apartado de las infraestructuras y de inversiones. No quiero restar importancia al resto de materias, pero es evidente que las infraestructuras sanitarias, además de su propia y evidente función, son las que tienen una gran visibilidad, tanto por las cuantías presupuestarias como por la importancia de los fines a las que están destinados.

Y en esta línea debemos hablar, lógicamente de las dos obras pendientes que son ese Hospital de Alcañiz y ese Hospital de Teruel. Para nuestro grupo parlamentario, estas dos obras son vitales. Nos gustaría que las obras se desarrollaran con la debida agilidad y nos consta que así será. Y también queremos que las diferentes dotaciones presupuestarias que acompañarán a otros ejercicios siguientes sean coherentes para que estas infraestructuras entren en funcionamiento lo antes posible. No son las únicas obras relativas a infraestructuras que aparecen en los presupuestos. Todos sabemos que existen otras obras que la ciudadanía ha reclamado reiteradamente como son ese centro en el barrio Jesús, así como las urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

actuaciones en atención primaria y hospitalaria y ese plan de reposición de instalaciones.

Me gustaría referirme a muchos más aspectos, pero tendremos ocasión de continuar debatiendo de manera mucho más profunda y pausada en el procedimiento parlamentario de presentación, debate y votación de las diversas enmiendas que pueden presentar los diferentes grupos parlamentarios, así como el seguimiento de la ejecución del proyecto y partidas presupuestarias a través de diversas herramientas que nos permite el Reglamento de las Cortes y que en su caso se aprueben.

Todos somos tontos conscientes de la importancia que de esta dura realidad que nos está tocando vivir en la que su consejería, como ya le he dicho al inicio de la intervención, cobra una importancia fundamental. Nada más. Solo me queda desearle, señora Repollés, mucha suerte y ofrecerle nuestro apoyo para todo aquello que sea necesario. Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Peirat. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario VOX en Aragón, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Muchas gracias señor presidente. Buenos días, señora consejera. Nos presenta el anteproyecto de presupuestos de su Departamento, que asciende, como bien ha dicho, a dos mil trescientos veintiocho millones más los veinte millones, que se podrían añadir de los fondos europeos.

Aproximadamente un once por ciento más de lo presupuestado en 2020 con unos dos mil setenta y dos millones. La verdad es que es una cifra muy respetable, pero en la situación actual, la primera pregunta que nos podríamos plantear es si consideramos que esto, que este presupuesto de Sanidad va a ser suficiente.

Efectivamente, las dos Direcciones Generales, como no podía ser de otra manera que más incrementan sus partidas son las de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y la de Salud Pública. La Dirección General de Asistencia Sanitaria que, como bien ha explicado en el capítulo IV, pues las transferencias al Servicio Aragonés de Salud con noventa y uno por ciento del presupuesto total consolidado, y que se ha incrementado en doscientos treinta y ocho millones, un once por ciento más.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en Salud Pública, como ha explicado también, hasta alcanzar la cifra de los 40,6 millones de euros. Efectivamente, había que reforzar la vigilancia epidemiológica. Yo creo que no es intención de ninguno de, de ninguna de los grupos que estamos aquí que el personal de vigilancia que realiza la vigilancia epidemiológica de salud pública, tenga que estar veinticuatro horas al día, los siete días la semana trabajando sin descanso.

Yo creo que, por lo menos nuestro grupo no hemos puesto nunca en duda la dedicación de servicio, lo que sí que hemos lógicamente cuestionado las decisiones se han podido tomar y el acierto de esas decisiones.

Por otro lado, nunca hemos cuestionado su dedicación. Y como le digo, la primera, la reflexión fundamental que hacemos ante estas primeras cifras es si consideramos que va ser suficiente. Entrando en el capítulo del Servicio Aragonés de Salud, de los dos mil ciento setenta y siete millones presupuestados, el cincuenta y cuatro por ciento lo consta el capítulo de Personal, como bien ha explicado, y se habla de que hay un incremento de ciento siete millones respecto al año 2020, del que no sabemos realmente al final cuál va ser la ejecución, la ejecución real.

Pero nosotros hemos revisado la cifra de ejecución del año 2019 y este capítulo asciende a mil ciento un millones. Es decir, que el incremento real respecto al año 2019, que lógicamente tiene unos montante digamos en el capítulo muy inferior al que se espera del año 2020, es tan solo de setenta y cuatro millones, es decir, que sería tan solo un seis por ciento adicional.

A la vista de la situación de pandemia en la que nos encontramos y que hay una evidente infradotación en las plantillas, que hay una precariedad laboral, que hay un alto grado de interinidad, que se están, que los profesores sanitarios están, están reclamando una mejora de sus condiciones laborales, y que probablemente pueda haber un incremento que quede consignado en los Presupuestos Generales del Estado del sueldo de nuestros profesores sanitarios, pues realmente ese seis por ciento nos parece, realmente nos parece, no voy a decir exiguo, pero nos parece claramente insuficiente.

Entonces, yo la primera pregunta que le quiero plantear al hilo de lo que le he planteado anteriormente también, es ¿si considera que este incremento va a ser suficiente para dotar al Servicio Aragonés de Salud de personal que necesita? Pero es que mire, yo me voy a incluso, a apoyar en la propia memoria del Servicio Aragonés de Salud, cuando hablando de las jornadas de personal que se han gastado en este año, en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el año 2020, indica que a 30 de septiembre ya se habían prestado dos millones ochenta y siete mil setecientas cuarenta y cinco jornadas por personal temporal.

Es decir, un 92,53% del total de jornadas prestadas durante todo año 2019. Es decir que a finales de septiembre prácticamente ya se ha consumido lo mismo que en el año dos 2019. Bueno, pues evidentemente, esto nos hace un poco idea del volumen tan importante de necesidad de personal que tiene el Servicio Aragonés de Salud.

Bien. Continuando un poquito con los otros apartados del Servicio Aragonés de Salud, la verdad es que tampoco me ha quedado claro la dotación que hay destinada para los conciertos de asistencia sanitaria. Y eso iría un poco al hilo también de la dotación, como ha dicho de un plan para esas listas de espera.

Yo entiendo que eso está muy bien. Evidentemente, es un modelo de favorecer o de lograr una igualdad de acceso a todos, para todos los aragoneses y de un modelo de sanidad sostenible en el tiempo. Bien, todo eso está muy bien, pero todo eso se tiene que materializar en unos planes concretos y, por supuesto, respaldados con unas partidas presupuestarias suficientes. Y en ese sentido, pues yo no he conseguido, no he conseguido ver cómo se ha materializado en algunas de las cuestiones que usted le ha dado mucha importancia y que yo creo que, muchos grupos y por lo menos y por supuesto el mío, pues lo reclamamos.

Como le digo, en primer lugar, cuestionaría la existencia de partidas presupuestarias suficientes para dotar un plan realmente que pueda luchar contra las listas de espera, aminorar esa lista de espera, pero tampoco encontramos, por ejemplo, ninguna partida suficiente para abordar las reformas estructurales que probablemente haya que hacer en centros de salud y consultorios.

No, no hemos encontrado. Son partidas muy exiguas dentro de las Inversiones Reales. Y tampoco, y esto también creo que es muy llamativo, no hay ningún incremento de dotación de número de centros, ¡ni siquiera en camas de hospitalización!

Yo creo que esto no debería de pasar por alto porque yo creo que si algo nos ha enseñado también esta pandemia es la necesidad de esas camas de hospitalización que en algunas áreas, como por ejemplo en salud mental, pues es evidente ya de antes de la pandemia que hay una carencia, pero no hemos incrementado ni en una las camas de hospitalización.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en cuanto las inversiones reales del Salud, pues, hombre, esperemos que sean reales y que esos sesenta y siete millones pues este año sí que se puedan, se puedan invertir y se puedan concluir las obras que están en marcha.

Para finalizar y como resumen, pues mire, yo... la posición desde luego que tenemos en nuestro grupo es que entendemos que este presupuesto es un presupuesto continuista que realmente lo que hace es reforzar algunas partidas pero que no es imaginativo, no aborda realmente o no es un presupuesto novedoso que quiera realizar ninguna reforma o una adaptación a la nueva situación que la que estamos viviendo, que está insuficientemente dotado en el capítulo de personal y que no contempla grandes cambios respecto al modelo asistencial que teníamos antes de la pandemia. Yo creo que es un error por lo que le he dicho y en especial en el tema del capítulo de personal pues bueno, pues yo creo que es un clamor popular ya que en estos momentos es la necesidad fundamental que tenemos.

Yo creo que en este momento no faltan respiradores, en este momento faltan intensivistas, en este momento falta personal en Atención Primaria, médicos, enfermeras. Esa es la realidad. Eso es lo que la gente sabe y allí es donde se tenía que haber volcado este presupuesto.

Yo creo que es insuficiente y, bueno, pues ante estas críticas, pues, hombre, ojalá me equivoque, pero, bueno, yo creo que la realidad pues, desgraciadamente, al final se acabará imponiendo.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Morón.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Bueno, en primer lugar, agradecer las explicaciones de la consejera de Sanidad, la señora Repollés.

El presupuesto para el dos mil veintiuno está orientado, lógicamente, a la lucha contra la pandemia. Es, sobre todo, a través de la protección de la ciudadanía o el

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reforzamiento de los servicios públicos del Estado del bienestar, como es la sanidad para superar cuanto antes los efectos de la crisis económica, social y sanitaria.

Este proyecto de ley de presupuestos está de acuerdo con la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social nacida del consenso político de la mayoría de esta Cámara parlamentaria y de los agentes sociales y de los sindicatos.

Es una estrategia que corresponde a la hoja de ruta que ha de seguir Aragón para recuperar la senda del crecimiento económico y que sea capaz de proyectar un futuro mejor para Aragón, un consenso basado en la transición verde y digital, la educación, la sanidad, las políticas sociales y el empleo para hacer una sociedad más justa y lograr que los pilares del bienestar social sean más competitivos, más inclusivos y más sostenibles en Aragón.

Aragón ha afrontado y afronta un problema sanitario, social y económico sin precedentes en la historia de nuestra democracia. Jamás, jamás nos habíamos enfrentado a una situación de este tipo y es imprescindible que en estos presupuestos se haya dado prioridad al Departamento de Sanidad, departamento clave para atajar la pandemia. Por ello, en números absolutos, Sanidad es el departamento que más crece —usted lo ha dicho—, un presupuesto de dos millones trescientos cincuenta y ocho mil incluidos los treinta millones del REACT, que representa un 38,2% del presupuesto total de las cuentas.

Este presupuesto debe servir para reforzar la atención sanitaria de los aragoneses y las aragonesas tanto desde el punto de vista de los medios materiales como de los medios humanos. De esta manera se conseguirá que desde el Departamento de Sanidad se fortalezca el sistema público de Salud ya que está sometido una gran exigencia a causa de los efectos de la pandemia, a la vez que se garantice la atención sanitaria para poder superar cuanto antes la crisis del coronavirus.

Comenzaré con el presupuesto destinado a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, con setenta y un millón de euros, que servirá para planificar y ordenar los recursos sanitarios de Aragón para garantizar una oferta sanitaria suficiente y equitativa y de calidad valorando la efectividad y eficiencia de los centros y servicios sanitarios. Desde esta dirección general se da impulso a la salud mental, a los pisos tutelados o a la salud mental infanto-juvenil. Debemos recordar que la salud mental de la infancia y de la adolescencia es la salud mental de los adultos del día de mañana; es un deber inexcusable el realizar una adecuada prevención en este sentido. Hay que poner los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medios y posiblemente la creación de especialidades relacionadas con la atención a esta población. Esto sería tan solo el primer paso.

Pero esta dirección general también financia los contratos de demora quirúrgica y terapéutica para las listas de espera, que a día de hoy son elevadas a causa de la pandemia, y conforme mejoren los datos de contagios en Aragón habrá que poner en marcha el plan de choque para rebajar esas listas que tanto asustan a la sociedad aragonesa.

Quiero poner en valor el presupuesto destinado para el estudio y refuerzo especial del servicio de ambulancias, para el incremento de la inversión en I+D+I en el ámbito sanitario para profundizar en las enfermedades y problemas de salud y establecer las estrategias para su prevención y tratamiento, o la integración de las farmacias dentro del sistema sanitario con la creación de una cartera de servicios.

Y, cómo no, no nos podemos olvidar del plan de refuerzo de Atención Primaria, que ha jugado un papel fundamental como dique de contención en la pandemia. Es necesario fortalecer y reforzar la Atención Primaria, una atención primaria más fuerte que beneficie a los pacientes aragoneses. Porque un país como el nuestro no se merece una sanidad pública sobrepasada y con unos profesionales que se encuentran al límite. Porque esos profesionales de Atención Primaria son la primera línea de frente para paliar las consecuencias sanitarias. Por ello se necesitan medidas claras, razonables, eficaces y coherentes.

En cuanto al presupuesto de la Dirección General de Salud Pública —usted lo ha dicho—, el escudo de la pandemia, casi cuarenta millones de euros destinados a las actividades relacionadas con las áreas definidas en la Ley de Salud Pública de Aragón, cuyos fondos van a ir destinados a las personas que se han incorporado a la vigilancia epidemiológica, además también de la partida de las vacunaciones, que nos permitirá adquirir la vacuna de la COVID cuanto antes.

Quiero incidir en el presupuesto destinado a la promoción de la salud o la educación para la salud para desarrollar un sistema de vigilancia o prevención de las enfermedades, así como el programa de vacunaciones sistemáticas, porque gestionan los sistemas de medición del estado de salud de la población y sus determinantes.

Y tampoco quiero olvidar las cifras para la formación de políticas saludables, el plan marco de salud ambiental, el programa de prevención de adicciones en Aragón o la protección de la salud humana en relación con los riesgos de la cadena alimentaria.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios, 2,7 millones de euros en el presupuesto para el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo mejorar la equidad, accesibilidad territorial y la calidad de los servicios del Sistema de Salud de Aragón. Una dirección que vela por los derechos de los aragoneses y las aragonesas en el Sistema de Salud de Aragón y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con ellos de acuerdo con lo establecido en el Plan de Atención al Usuario.

Destacamos en este presupuesto la puesta en marcha e impulso a la Escuela de Salud de Aragón, que tiene como objetivo la capacitación en parámetros de salud del tejido social de la ciudadanía para ejercer como sujetos políticos, activos en salud. Y, desde luego, algo muy importante: el blindaje de lo universal, el mantenimiento de la tarjeta sanitaria sin excepciones y sin límite temporal, dando cobertura sanitaria a todas las personas para que reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar penurias económicas para pagarlos, porque la salud es un derecho de toda la ciudadanía.

Pero también quiero hacer mención especial a labor en cuanto a la participación ya que da cauce a recibir las aportaciones de todas las personas, trasladar sus propuestas y construir de manera compartida nuevos espacios y a que es la clave para una gestión de lo público de forma más adecuada los parámetros de la Administración.

Otro ámbito del presupuesto, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón. Supera los 10,2 millones de euros, entidad pública aragonesa imprescindible ya que es el organismo encargado de las actuaciones relacionadas con la donación, procesamiento, almacenamiento y distribución de los componentes sanguíneos y de los tejidos humanos.

Otro aspecto del presupuesto: el Instituto Aragonés de Ciencias de la salud, casi trece millones de euros, la entidad que promueve en Aragón el conocimiento de la Medicina y Ciencias de la salud y que apoya la innovación, la investigación de excelencia y la formación de referencia.

Como usted ha dicho, el mayor incremento se debe al laboratorio satélite y PCR, que exige la compra de reactivos y fungibles, dando apoyo a los servicios de Microbiología del Hospital Clínico Lozano Blesa en las tareas por diagnosticar nuevos casos COVID entre la población aragonesa.

El presupuesto del Servicio Aragonés de Salud, que contará con un presupuesto de dos mil ciento ochenta millones de euros para pagar las contrataciones realizadas en materia de personal, las compras de material y suministros o el gasto farmacéutico.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las inversiones sanitarias por importe de sesenta y siete millones de euros, destacar las obras del hospital de Teruel —más de treinta y un millón— o el Hospital de Alcañiz —más de dieciséis millones—, unas infraestructuras que contribuirán a garantizar una sanidad pública y de calidad para todos los turolenses con los equipamientos sanitarios más avanzados.

Las nuevas urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, casi cuatro millones y medio, y así se ratifica el compromiso del Gobierno de Aragón con la ciudad de Huesca; o la inversión en el Centro de Salud del barrio de Jesús —más de cuatro millones de euros—, un barrio en expansión demográfica y que, después de dieciséis años de promesas de los diferentes gobiernos autonómicos, los vecinos y vecinas del zaragozano barrio de Jesús van a tener un centro propio que atenderá a más de veinticinco mil personas.

Cómo no, agradecer el trabajo realizado por las asociaciones, las plataformas y el Gobierno de Aragón para que, por fin, vea la luz.

Y no quiero olvidarme en este momento de la sanidad en el medio rural, con una población envejecida del 142%, con grandes distancias entre los pueblos y los hospitales y los centros de salud. Por ello, es necesario defender un modelo sociosanitario de salud en el medio rural que garantice esa igualdad de derechos y atienda a las peculiaridades del territorio aragonés, es decir, la defensa de la sanidad de todos los pueblos.

Para finalizar, desde nuestra perspectiva, el mensaje de Chunta Aragonesista es claro: solo la defensa de una sanidad cien por cien pública en propiedad, provisión y gestión universal de calidad con presupuesto y recursos suficientes, tanto materiales como humanos y acorde con el siglo XXI dará la solución para una excelente cobertura sanitaria en las grandes ciudades y en los núcleos de población más alejados de los centros económicos de Aragón, y este es el modelo que defendemos desde mi grupo parlamentario.

Para finalizar, felicito a los cuatro partidos que forman el Gobierno de Aragón que han sido capaces de negociar estos presupuestos a tiempo y espero que seamos capaces de impulsar medidas y actuaciones en tiempo y forma ya que es lo que necesita la ciudadanía aragonesa.

Gracias, presidente.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señoría.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Cabrera, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CABRERA GIL: Muchísimas. Gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Si algo ha cambiado esta pandemia es las hipótesis principales que tenía el Gobierno cuando comenzamos en esta legislatura y si algo le ha cambiado a este Departamento de Sanidad es esa modificación sustancial de su existencia, pero sobre todo esa reafirmación que tiene que haber de una defensa de la sanidad pública más que nunca, ahora y siempre.

Muchas gracias por comparecer aquí, señora consejera, gracias por acompañarnos esta mañana y por trazar esas líneas principales de un presupuesto que aumenta. Y hay que poner en valor que se trata de un presupuesto que crece en plena pandemia, que crece en plena crisis sanitaria, que ha derivado en una crisis económica, en una crisis social, y no debemos olvidar también, dentro de ese ámbito de la salud, en una crisis emocional.

Un presupuesto que crece porque toma otras políticas diferentes a las austericidas que tomaron en la crisis anterior. Se están tomando otras medidas y estamos, por lo tanto, afianzando un modelo sanitario, como decíamos, de defensa de gestión de lo público y para lo público, una defensa de lo común para que realmente no quede nadie atrás cuando esta crisis esperemos que concluya.

Y estamos viendo que aumenta, y lo aumenta contando con una inversión más que necesaria y tomando también esos fondos europeos que puedan por lo tanto invertir en equipamientos sanitarios y que consideramos que es un tema fundamental.

Se cruzan ahora determinadas materias, se cruzan ahora aquellas demandas que ya existían previas a la crisis que no debemos olvidar y se juntan también con esta crisis sanitaria, y usted tiene la valentía de afrontar esta crisis teniendo todavía, como decíamos, aquellas demandas previas a la crisis. No solo de la COVID habla hoy en día la sanidad.

Previamente, en ese momento pre-COVID, demandábamos desde mi grupo parlamentario un cambio de modelo, un cambio de modelo que se centrara en una gestión sanitaria que defendiera esa sanidad universal y que defendiera los derechos laborales y potenciara por lo tanto la atención primaria en las capitales, pero también, como no podría ser de otra manera, en el medio rural para tener un Aragón verde, digital, vertebrado y, por lo tanto, centrado en el siglo XXI; y estos presupuestos, que han sido trazados de la mano de los cuatro grupos del Gobierno, creemos y consideramos que afianzan ese modelo sanitario.

Pero también me reconocerá, señora consejera, que hay que mejorar y todavía nos quedan muchísimos aspectos por alcanzar y por tratar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los presupuestos crecen en el montante global un 15,27% respecto al año anterior gracias, como decíamos, a esos fondos europeos y gracias a un Gobierno central progresista, el más progresista desde la República.

Estamos ante unos presupuestos expansivos que priorizan un gasto social para hacer frente a una pandemia que garantice los derechos y que blinde por lo tanto la sanidad, los servicios sociales, el cuidado, la educación, y que, por lo tanto, se ponga en marcha ese modelo y ese foco de actuación pleno del siglo XXI.

Estamos ante el departamento que mayor presupuesto tiene y que mayor aumento presenta y nos volvemos a preguntar, haría falta preguntarse cuánto presupuesto necesita este departamento para que alcancemos todas las metas, cuánto presupuesto hace falta en este departamento para que esa gestión pública se muestre en una asistencia sanitaria de calidad y, por lo tanto, en unos servicios más fortalecidos que nunca.

Entrando en materia, hablando del Servicio Aragonés de Salud, cuenta con un presupuesto que aumenta 13% para pagar, como usted bien ha indicado, las contrataciones realizadas en materia de personal, para compras y material de suministro y para gastos farmacéuticos.

Señora consejera, tenga hoy la oportunidad de trasladarnos aquí en estas Cortes de Aragón cómo se amplía todo aquello referente a Atención primaria. Ha sido la, vamos a decir, la más perjudicada de todo el sistema sanitario a lo largo de estos meses y lo sigue siendo, lamentablemente. Es la puerta de entrada, una puerta de entrada que se ha visto colapsada por una crisis sanitaria por una pandemia y que, por lo tanto, requiere más medios y apostar por esa sanidad comunitaria que no apuesta tanto quizás por el curar sino por el cuidar, y ahora hace falta también cuidar a quienes cuidan.

Como decía al inicio de esta intervención, estamos ante una crisis que también es emocional, y es fundamental cuidar a quien cuida. Es fundamental que tanto los profesionales como los usuarios de la sanidad pública se encuentren atendidos por este sistema sanitario. Y creemos que es fundamental hablar de salud mental. Ha sido un bloque al que muy pocos gobiernos se atreven a hacerle frente. Tenga también hoy la oportunidad, señora consejera, de trasladarnos cuál es la inversión, cómo se desglosa esa inversión en lo referente a salud mental.

Y aquí va una propuesta, porque vemos que muchas veces los grupos que componemos estas Cortes acusan, critican o incluso aplauden lo que dice el Departamento, pero poquitas propuestas positivas se escuchan en este Parlamento. Así que vaya una por parte de nuestro grupo parlamentario: ¿han contemplado desde el departamento poder estudiar la posibilidad de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aumentar los profesionales de salud mental en el sistema público? ¿Ese capítulo I también irá destinado a ese aumento de personal para el tratamiento de salud mental? ¿Qué tal si empezamos también a pensar en esa inclusión en el sistema público, en Atención Primaria, de profesionales de la Psicología? Creemos que es fundamental, como decíamos, no olvidar la gran olvidada que ha sido la salud mental tampoco en esta crisis sanitaria.

Recientemente, y me permitirá que abandone el panorama COVID para poder seguir hablando de salud mental, y es que recientemente se presentaba en estas Cortes la Estrategia para la prevención del suicidio. Es la primera causa de muerte no natural en España y también lamentablemente en nuestra comunidad autónoma. Una detección precoz y una respuesta asistencial coordinada e integral claves para que se trazara esa estrategia. Nos parece que es fundamental que se siga hablando de este plan que se compone de líneas preventivas y de intervención.

Y, por lo tanto, le preguntamos: señora consejera, ¿cómo viene dotado en estos presupuestos esa primera estrategia para prevención del suicidio? Creemos que es fundamental que se hable de este tema, que no se esconda, que no sea tabú como ha sido a lo largo de los de los últimos años y diferentes legislaturas, y nos gustaría saber cómo lo están abordando.

Chocamos un poquito, señora consejera, en un tema que nos parece desde nuestro grupo parlamentario que es más que fundamental abordar y no le será sorpresiva, no le causará sorpresa cuando hablemos de las listas de espera. Desde nuestro grupo parlamentario creemos que hay que hacer una apuesta rotunda por la sanidad pública y vemos con diferentes reticencias cuando vemos esa coordinación que a veces se hace con la pública, esa concertación que a veces hace con la privada, y la verdad es que nos gustaría encontrar otros mecanismos para la reducción de listas de espera.

Entendemos que estamos en una crisis, entendemos que quizás hay que tomar mecanismos que hay veces que no nos gustan, hay que dejarse pelos en la gatera. Estos presupuestos pactados por las cuatro fuerzas del Gobierno, acordados y debatidos nos parece que eso ha sido también clave, pero, como creo que tenemos que ser sinceras, cuando le decimos que no contemplamos esa reducción de listas de espera por la derecha.

Hablando de la de la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios, creemos que hay que avanzar en las voluntades anticipadas, que cuando hablamos de muerte digna esto también va en pro de esa sociedad que también defiende a las y los usuarios, y cómo no podríamos dejar de destacar y me parece que valorar ese acuerdo que se hizo ya en dos mil quince por parte de nuestro grupo parlamentario con el Grupo Socialista para poder recuperar la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanidad universal. Ahora se incrementa, ahora aumenta, ahora se mantiene por el único motivo de que todas las personas somos iguales por el hecho de ser personas y no del lugar de procedencia por mucho que otros se empeñen en diferenciarnos.

Y no querría terminar sin hablar de las infraestructuras. Consideramos que es fundamental que exista un plan de infraestructuras, y viene dotado en estos presupuestos por sesenta y siete millones de euros, recogiendo las demandas que ahora se están haciendo realidad y que tantos otros gobiernos no han sabido afrontar: Hospital de Teruel y Hospital de Alcañiz. Nos parece fundamental que entre esa bolsa de actuaciones para la mejora de infraestructuras, tanto en atención primaria como en atención especializada, y vemos que es clave que el centro de salud del barrio La Jota, aquí en Zaragoza margen izquierda, ya sea más que una realidad cuando siempre había sido proyecto.

Hemos pasado en estos presupuestos también a las nuevas urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, que era un reclamo de la capital oscense y creemos que es fundamental que nos pueda hoy aclarar cómo se va a presupuestar la alta tecnología, la media y la alta tecnología, dónde van a entrar estos presupuestos.

Hay cuestiones, como le decía al comienzo de mis palabras, que todavía están pendientes y que esperemos, desde nuestro grupo parlamentario, que se aborden a lo largo de la legislatura y es esos servicios que se mantienen externalizados, pero que son claves y que se han visto en esta pandemia que son claves que se aborden desde una gestión pública para garantizar la calidad del servicio, y estamos hablando de los servicios de limpieza de los centros sanitarios del sistema público. Creemos que es fundamental que un servicio que está feminizado y, por lo tanto, doblemente invisibilizado y que ahora es clave, que es básico, vemos que se tienen que mejorar ahora mismo esos pliegos de condiciones, que tiene que garantizar los derechos laborales y que, por lo tanto, eso pasaría por una internalización del servicio de limpieza.

Lo mismo ocurre con el transporte sanitario urgente. Se ha debatido varias veces en estas Cortes y creemos que esa vertebración territorial también pasaría por esa internalización de los servicios que ahora mismo están externalizados.

Si algo se ha puesto de manifiesto en esta pandemia ha sido la defensa de lo público, pero también la importancia de la ciencia, y me voy con un aplauso para el Departamento de Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento que, de manera coordinada con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, están logrando, están consiguiendo hacerle frente a esta pandemia. Queda mucho todavía por recorrer, señora consejera, un Aragón verde digital que se adapte al siglo XXI, después de aquellos lodos, no es nada fácil lograrlo, pero lo estamos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

logrando base de un presupuesto que piensa la gente que pone al paciente en el centro de todo y esperemos, por lo tanto, que esa defensa de la sanidad pública se vea en la ejecución, que ahora es un largo recorrido al que usted le queda, en la ejecución presupuestaria, que no va a ser nada duro. Mucho ánimo y la mano tendida de mi grupo parlamentario.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señoría.

A continuación interviene el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la ciudadanía.

Interviene, señora Gaspar. Tiene la palabra.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hace unos días escuchaba una frase que se me quedó grabada: «Los desafíos generan oportunidades que no debemos desaprovechar».

Las grandes reformas del mundo actual han surgido a raíz de periodos de crisis. La creación de la Unión Europea o de la ONU surgieron después de un periodo de crisis mundial, fueron hitos que realmente nos permitieron salir reforzados de las diferentes crisis.

La crisis mundial generada por la COVID-19 es el desafío más importante al que tenemos que hacer frente como sociedad, como país y como comunidad autónoma y en nuestra mano, señora consejera, esta aprovechar el desafío y convertirlo en oportunidad o, por el contrario, estarnos quietos y ver cómo nos engulle la ola, en este caso el tsunami.

El Gobierno de Aragón tiene en su mano la oportunidad de convertir el desafío en oportunidad y estos presupuestos deberían ser el pistoletazo de salida del inicio de ese cambio, de esa oportunidad.

Es evidente que estamos ante una situación excepcional y ante situaciones excepcionales, lo he dicho en multitud de ocasiones, todos debemos asumir medidas excepcionales: el diálogo, la mano tendida, la capacidad de negociación y de acuerdo ha estado, está y estará presente en Ciudadanos, porque tenemos muy claro que es necesario tener altura de miras y ser capaces de trasladar mensajes de unidad a la población, a una población que está cansada de los gritos y de los enfrentamientos y que nos quiere ver trabajar de la mano unidos para dar solución a los problemas, a los problemas sanitarios, a los sociales y económicos que en estos momentos se está viviendo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por eso, desde Ciudadanos, hemos asumido las responsabilidades que nos correspondían, nos hemos sentado a negociar con el actual Gobierno de Aragón y hemos conseguido trazar una serie de líneas naranjas, una serie de líneas naranjas que han quedado reflejadas en estos presupuestos y que van a permitir que apoyemos la tramitación de los mismos, con un objetivo: salir más fuertes y más unidos.

Estamos ante un presupuesto que, de inicio, nos gusta, nos gusta la música, tiene las líneas naranjas pero, evidentemente, no es el presupuesto que Ciudadanos hubiera presentado, igual que no es el presupuesto que Podemos y el resto de los grupos que integran el Gobierno hubieran presentado.

Es un presupuesto en el que la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social de Aragón, suscrita por siete de los ocho grupos que estamos en estas Cortes, impregna sus cuentas y es la línea argumental de todas las áreas.

Pero desde Ciudadanos, y entrando ya en el área de sanidad, que es la que hoy nos toca analizar, creemos que este presupuesto debería ser utilizado para impulsar el verdadero cambio de la sanidad aragonesa. Un cambio que permita dar un salto de la sanidad del siglo XX a la sanidad del siglo XXI, y estos presupuestos son los que deberían dejar atrás el continuismo y comenzar a trazar el camino de ese cambio, de esa transición. El cambio de modelo del que tantas veces hemos hablado en estas Cortes, señora Repollés.

Ya le he dicho: creemos que estos presupuestos deberían ser los que aprovecharan el desafío que supone la crisis de la COVID para convertirlo en una oportunidad.

Y, mire, para Ciudadanos creemos que este cambio debe pasar o debe estar apoyado en cuatro ejes o en cuatro pilares.

El primero, atender lo urgente sin olvidarnos de lo importante. Y, ¿qué es lo urgente? Evidentemente, lo urgente es hacer frente a los diferentes rebrotes que pueda producirse la COVID en nuestra comunidad autónoma, pero también lo urgente pasa por hacer frente a las secuelas y consecuencias, tanto físicas, como psicológicas que la COVID y el cambio de modelo de vida que nos hemos visto obligado a adoptar de una manera precipitada, afectan a la sociedad. Pero también lo urgente pasa por hacer frente al incremento de las listas de espera, que estas listas de espera se han visto todavía más incrementadas por culpa de la COVID y eso, señora consejera, pasa por potenciar, afianzar y reforzar la colaboración público privada, que es la que en estos momentos nos va a ayudar a aligerar las listas de espera.

Para Ciudadanos, el segundo pilar, que es un pilar esencial y fundamental, es el relativo al personal sanitario y no sanitario que presta servicio en la sanidad aragonesa. Han sido, son y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

serán los que están en primera línea de fuego haciendo frente a la crisis que vivimos en estos momentos y no solo debemos quedarnos en reconocer su esfuerzo y aplaudirles por todo el trabajo como realizan, usted lo ha dicho en relación a la Dirección General de Salud Pública, no solo se merecen el reconocimiento a su tarea, sino que también se merecen un esfuerzo en el presupuesto y ese esfuerzo al personal en el presupuesto debe complementarse o debe contemplarse con el reconocimiento o empezar a dar pequeños pasos, pasos que los profesionales van a agradecer y que además vienen demandando desde hace ya mucho tiempo, y hablo, por ejemplo, del desbloqueo en el pago de la carrera profesional. Debemos dejar de bloquear el cobro de las mismas y tal vez, solo tal vez, señora consejera, deberíamos evitar recoger en la memoria del presupuesto que no sé prevén incrementos salariales para el año 2021, porque tal vez también deberíamos valorar algún tipo de incremento salarial a lo largo de este año para los profesionales de nuestra sanidad. Y añadiré más, los presupuestos del año 2021 deberían prever una bolsa para hacer frente al coste de los excesos de jornada que los profesionales han realizado a lo largo del año 2020, así como las vacaciones que han dejado de disfrutar. En estos momentos no sabemos cómo va a evolucionar la crisis sanitaria y no sabemos si esos profesionales podrán disfrutar de esos días de exceso de jornada y de esos días no disfrutados de vacaciones a lo largo del 2021 o, si bien, las circunstancias harán que no los puedan disfrutar y que haya que tener que recompensárselos de alguna manera.

Otro de los pilares que creemos que se debe impulsar para este cambio es la Atención Primaria y la salud mental. Mire, desde Ciudadanos hemos insistido en reiteradas ocasiones en el que el modelo actual no está funcionando, que genera desasosiego en los usuarios del sistema, que ha llegado a bunkerizar los centros de Atención Primaria y que corremos el riesgo de generar desafección de los usuarios con los profesionales que les atienden, llegando a la deshumanización de la sanidad, además de llevar a cabo una sobrecarga de trabajo, que es la que soportan los profesionales, algo que usted misma también ha reconocido.

En reiteradas ocasiones, hemos hablado de la necesidad de que la Atención Primaria tuviera partidas en los presupuestos de la comunidad autónoma, algo que desde los grupos que apoyan al Gobierno han votado a favor, tanto en iniciativas y propuestas presentadas por el Grupo de Izquierda Unida, como en iniciativas y propuestas de resolución que hemos presentado desde Ciudadanos, y echamos de menos en estos presupuestos que esas propuestas que han sido votadas a favor hayan quedado reflejadas en el mismo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que el que existan partidas presupuestarias propias para la Atención Primaria ayuda a empezar a trabajar en la autonomía y la gestión de los diferentes centros de Atención Primaria y que además permite seguir la trazabilidad en la ejecución de las mismas.

Y no quiero olvidarme, hablando de la Atención Primaria, de la importancia de la colaboración y coordinación con las farmacias comunitarias. Esto no es algo invención de Ciudadanos, ni de los partidos que no apoyan al Gobierno. Esto es algo que venía recogido como uno de los puntos de la Estrategia Aragonesa de la Recuperación Económica y Social.

Y, finalmente, creo que es esencial hablar de la sanidad en el medio rural, en una comunidad como la aragonesa, con un vasto territorio, con una importante expresión poblacional y una población envejecida, debemos ser capaces de encontrar las herramientas necesarias para garantizar una atención de calidad a todos los usuarios de nuestro sistema sanitario, con independencia de donde residan.

Los consultorios médicos tienen un papel esencial a la hora de acercar la sanidad a los aragoneses y no podemos permitirnos el lujo de tenerlos cerrados, ya que no todos los residentes en un municipio tienen facilidad para desplazarse a los centros de atención que les corresponden. Sigue siendo fundamental invertir en los consultorios médicos, en su mantenimiento y en su atención y que estos estén suficientemente dotados.

Y no debemos olvidarnos también de la importancia de la investigación, especialmente en esta crisis, pero no solo.

Señora consejera, alguna de las partidas a las que me he referido hablando de los ejes prioritarios o que entendemos que deberían ser prioritarios, consideramos que no han sido suficientemente dotadas en los presupuestos del año 2021. Pero, sinceramente, señora consejera, confío en que la capacidad de diálogo, negociación y acuerdo que deben presidir estos presupuestos y de los que hemos hecho gala desde Ciudadanos, nos permitan corregir esta infradotación y que seamos capaces de llegar a acuerdos en el plazo de presentación de enmiendas que nos permitan dar las respuestas adecuadas a las necesidades que en estos momentos tiene la sanidad aragonesa.

Estos son los presupuestos que el Gobierno de Aragón considera necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y social que la COVID está generando en Aragón y, ya se lo he dicho, desde Ciudadanos no vamos a dudar que así sea y mantendremos la lealtad que durante todos estos meses de pandemia hemos venido demostrando. Mantendremos nuestra mano tendida, seguiremos trabajando durante el periodo de enmiendas para tratar de mejorar este presupuesto e impregnar el mismo de nuevas líneas naranjas. Pero, señora consejera,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señora Repollés, no olviden que la lealtad es un camino de ida y vuelta y que no solo se debe pedir lealtad al resto de los grupos que formamos esta Cámara, sino que también es necesario devolver la misma. Por eso confiamos en su generosidad. Por eso confiamos en que la generosidad que desde Ciudadanos estamos demostrando sea recíproca y que este Gobierno tenga la capacidad de escuchar, negociar y acordar las enmiendas que vamos a presentar para mejorar estos presupuestos. Repito, señora Repollés, confiamos en su generosidad y no dude, como no puede ser de otra manera que, desde Ciudadanos, vamos a seguir vigilantes en la ejecución de este presupuesto, que alzaremos la voz cada vez que se desvíen de las líneas naranjas del mismo y que seguiremos reclamando los cambios que consideramos esenciales, es decir, el fortalecimiento de la Atención Primaria y de la atención en el medio rural, la atención urgente de la crisis COVID y de sus secuelas, así como las medidas necesarias para hacer frente a las listas de espera y el reconocimiento de los profesionales de nuestra sanidad, porque lo esencial, señora consejera, es que el desafío que supone la crisis sanitaria de la COVID acabe convirtiéndose en una verdadera oportunidad para la sanidad aragonesa.

Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Gaspar.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señora Marín, tiene la palabra.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien. Pues muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, muy buenos días y muy escaso el tiempo que tenemos para hablar de un tema tan importante como el de presupuestos, unos presupuestos extensos no solo en la forma, sino también en el fondo y sobre todo muy significativos por el momento actual que estamos viviendo y en el departamento que usted preside.

Por tal motivo intentaré ser esquemática y me permitía marcar tres puntos fundamentales: presupuesto COVID, presupuesto no COVID y realidad.

Presupuesto COVID. Estamos viviendo un momento histórico y un gobierno debe estar a la altura del momento que le toca vivir, y ustedes no lo están.

Una pandemia mundial es historia, historia triste pero historia al fin y al cabo y la ley más importante que anualmente presenta el Gobierno debe reflejar ese momento, porque hoy hay que pensar en grande, hay que actuar en grande, hay que responder con grandeza y hay que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gestionar poniendo esa grandeza al servicio de tres generaciones, y ustedes se han quedado pequeños.

Nosotros quisimos hablar con ustedes de este presupuesto, pero ustedes no quisieron. Ahora tenemos oportunidad de hacerlo y con ese fin, con el de entablar ese diálogo de ustedes con nosotros, con el Partido Popular, diálogo que siempre nos han negado, le pregunto: ¿qué es lo más importante ahora mismo en el ámbito de la sanidad y, si lo ajustamos aún más, si queremos hacer más pequeño el cerco, en todo lo que respecta a esta pandemia? Sin duda, los profesionales sanitarios, porque esos profesionales son quienes cargan sobre sus hombros todo el peso de la pandemia, quienes están sacando la sanidad adelante, quienes están dando la cara todos los días, todas las horas frente al coronavirus. Ellos nos atienden en primera línea en Atención Primaria, nos orientan, nos cuidan en segunda en atención hospitalaria, se desvelan por nosotros en las unidades de cuidados intensivos y estoy segura también lloran. Y no descansan y no tienen descanso, ni vacacione, ni días de permiso, solo trabajo, trabajo, trabajo y COVID, COVID, COVID.

Pues bien, ustedes les están agradecidos y nada más. ¿Dónde está el presupuesto para dotar realmente a nuestra comunidad autónoma de todos los medios personales que necesita?, ¿Dónde?

Usted ha dicho que había habido unas dos mil contrataciones más, que no está mal, pero a renglón seguido hablaba usted de la prórroga de contratos y hablaba de una prórroga de seis meses. Señora consejera, en las comunidades autónomas vecinas, en las vecinas, no me voy muy lejos, les están prorrogando los contratos por doce y por dieciocho meses y, obviamente, los profesionales sanitarios se nos van.

¿Dónde está el presupuesto para que los profesionales que prestan sus servicios en nuestra comunidad autónoma vean debidamente cubiertos y recompensados y agradecidos todo lo que han hecho durante esta pandemia del COVID y todo lo que están haciendo hoy? Usted, usted, señora consejera, les prometió una gratificación. Pues bien, no hay gratificación. ¿Dónde está la prometida subida salarial? Tampoco hay subida salarial. ¿Dónde está la carrera profesional? Tampoco hay carrera profesional. ¿Dónde está reflejado en este presupuesto ese agradecimiento que tanto y tanto y tanto se empeña en repetir el Gobierno y que se limita a un gracias y dos aplausos? ¿Dónde?

Pues mire, señora consejera, los profesionales del ámbito sanitario— y me atrevo también a incluir a los del ámbito sociosanitario— ni viven de sus aplausos, ni descansan con sus aplausos, ni se ven apoyados en su trabajo con sus aplausos, ni ven agradecido su esfuerzo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con sus aplausos. Ese agradecimiento se debería ver reflejado en la ley de presupuestos, porque es la ley que va a marcar el futuro más inmediato de esta comunidad autónoma y en estos, concretamente en estos presupuestos, no está. Sigán ustedes aplaudiendo.

Continúo con más preguntas. ¿Dónde está, señora consejera, esa partida presupuestaria necesaria para prevenir, proteger y dotar de medios suficientes a la población frente a la situación que estamos viviendo? ¿Dónde está la partida presupuestaria necesaria para ese prometido y nunca cumplido plan especial de choque en el área de salud mental en referencia al COVID-19?

Hablaba usted antes, en general, de ese refuerzo de la salud mental, pero hoy aún no han cumplido el Plan de salud mental vigente y tampoco han presupuestado ese plan especial que ustedes prometieron.

¿Dónde está la partida presupuestaria necesaria para ese prometido y tampoco nunca cumplido estudio y refuerzo especial del servicio de ambulancias? Siguen esperando, y ya van diez días, los profesionales de Teruel a que activen ustedes la ambulancia COVID para Alcañiz, tal y como les mandaron estas Cortes. Siguen esperando, y me parece que para largo tienen, porque ustedes, demostrado esta, ni cumplen lo que el legislativo aprueba, ni cumplen lo que el ejecutivo promete, porque todas estas cuestiones que le acabo de nombrar y algunas más están en la Estrategia de Recuperación, estrategia que no tienen ninguna intención de cumplir, por lo menos no hay presupuesto para ello.

Y podría preguntarle lo mismo, porque también en esa Estrategia de Recuperación se contiene, respecto al plan de refuerzo de Atención Primaria, al plan de contingencia sanitario para el periodo COVID, a incrementar los recursos para la inversión I+D+I, a los consultorios del medio rural, a los que, por cierto, les han quitado ustedes la partida presupuestaria de un millón de euros que antes sí constaba, a la formación a los profesionales, a los test de detección. ¡Copien de Madrid, copien, ya que tanto les gusta a ustedes hablar de Madrid, que va a hacer test antígenos en las farmacias a quien así lo solicite para poder garantizar la campaña de Navidad y salvar la salud y la economía!, que se puede hacer, porque no están reñidas las unas con las otras. Aunque, claro, ayer el Gobierno de España no les dejaba porque lo solicitaba Madrid, como hoy lo solicita también Cataluña pues a lo mejor cambian de opinión, a lo mejor, y les dejan. En fin, y alguna otra cuestión más que se acordó y se firmó en esa Estrategia de Recuperación y que, desde luego, para nada, ni de lejos se ve reflejado en estos presupuestos. Con lo cual, no existe, con lo cual nada les importa, con lo cual seguimos como siempre. Bueno, como siempre no, peor, porque antes no teníamos medios, pero tampoco teníamos COVID. Hoy

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguimos sin medios suficientes y con una pandemia que está asolando a la población y agotando a los profesionales que siguen solos.

Me voy al segundo de los puntos que quería señalarle: el presupuesto no COVID. Esa es la otra cara de la moneda. Estamos, como le decía antes, en un momento histórico, la pandemia va por un camino, pero la vida normal sigue por otro o debería de seguir y hay que atender a cuantas cuestiones se nos puedan presentar.

Y estos presupuestos reflejan una cosa muy curiosa, mucho: que ustedes no tienen ninguna intención de prestar atención o, cuanto menos, la debida atención a todas las cuestiones no COVID que día a día se van sucediendo. Y si no es así, explíquenos entonces por qué partidas presupuestarias como las destinadas a hemodiálisis, resonancia nuclear magnética, a tomografía axial, a la terapia de insuficiencia respiratoria a domicilio, a programas de transporte sanitario u otros conciertos de asistencia sanitaria, bajan y bajan tanto. Yo no le veo otra explicación que la que le acabo de ofrecer. Igual usted tiene algo más que añadir.

Tiempo habrá para hablar de eso y de otras cuestiones en el Pleno, pero como se me acabada o se me está acabando el que hoy tengo otorgado, no quiero dejar de hablar aquí del último de los temas que le había nombrado al comienzo de mi intervención: la realidad. Porque esa realidad hoy son números que reflejan realidades, son sesenta y nueve y mil ciento noventa y seis personas contagiadas en Aragón por el coronavirus y dos mil sesenta y siete personas fallecidas.

Y con esas cifras demoledoras, demoledoras, la realidad es que este presupuesto no es real porque parte de una base de ingresos ficticia, y lo que mal empieza, pues eso, ya lo sabe usted cómo acaba.

Porque cuentan ustedes con unos ingresos que no son reales. Cuentan ustedes con unos fondos europeos que todavía no han llegado, que no sabemos cuándo llegarán, vistas las últimas noticias ni siquiera sabemos si llegarán y que, en caso de que nos llegaran, no sabemos cuánto nos llegará. Y además las cuentan ustedes dos veces: en la sección que hoy estamos analizando y en la sección 30.

Esos fondos, los denominados React-EU, los que se ven reflejados en la sección 30, se asignan a proyectos ya existentes para garantizar su ejecución, lo cual es lógico. Pero yo me pregunto: ¿qué harán entonces con el presupuesto asignado en otras secciones? Hablo, por ejemplo, de infraestructuras y le pregunto si lo van a destinar a inversiones o si lo van a destinar a tapar agujeros, esos agujeros que ustedes, con su forma habitual de contar, están creando.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque estamos hablando, señora consejera, que en los presupuestos del Gobierno de Aragón, los que ustedes hoy nos está presentando, hay mil cuatrocientos millones de euros que se destinan única y exclusivamente al pago de intereses de deuda y con mil cuatrocientos millones de euros muchos hospitales se podían hacer, muchas carreras profesionales se podían pagar, mucho se podría mejorar la Atención Primaria, muchos test se podrían realizar, mucho se podría dotar de todo a todos los centros de salud de nuestra comunidad autónoma y a todos nuestros consultorios y mucho de todo, de todo. Pero, claro, muy socialista, nos endeudamos mucho más, dos mil millones de euros en el año 2021, pagamos mil cuatrocientos millones en un año, en un año, por intereses de deuda y esa suma, en vez de bajar, cada vez sube más, porque cada vez gastamos más, sin control, sin mirar en qué y sin una debida gestión que garantice un buen gasto y un buen destino de la misma, y endeudamos a nuestros biznietos que seguirán pagando la deuda generada por ustedes. Muy socialista.

Y mientras tanto, seguimos presumiendo, no sé muy bien de qué, porque nuestros profesionales siguen sin verse reconocidos, ni recompensados en estos presupuestos, nuestros problemas siguen sin verse reflejados en estos presupuestos, nuestros déficit siguen existiendo en estos presupuestos, porque se olvidan ustedes de la Atención Primaria, del transporte sanitario, de las infraestructuras necesarias, ¡que no solo existe Alcañiz de Teruel! que, por cierto, si miramos la ejecución presupuestaria de este año, tenemos muchas respuestas a futuro sobre estos dos hospitales. También existe, por ejemplo, Barbastro y ustedes se olvidan de su centro de salud. Se olvidan ustedes de la Atención Primaria en el medio rural. En fin, de tantas y tantas cosas que podríamos no acabar nunca.

Pero termino ya. Estos presupuestos no apoyan a los profesionales, que ya no pueden más, porque ni ven reflejada la bien ganada subida salarial ni la carrera profesional, no refuerzan la Atención Primaria, repiten prácticamente las mismas infraestructuras que en 2020, lo que demuestra que no se han cumplido, se dejan por el camino importantes infraestructuras, se dejan por el camino promesas firmadas en esa Estrategia de Recuperación, pero además son unos presupuestos tramposos porque suman dos veces y restan una, y el resultado es una deuda de límites insospechados que nuestros biznietos, algún día, terminarán de pagar.

Esto lo que su gobierno, año 2021, ofrece a Aragón: deuda, olvido y abandono. De todas formas, esto es lo que siempre ofrece un gobierno socialista, no sé muy bien de qué nos extrañamos ahora.

Muchas gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Marín.

Cierra el Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos, tiene la palabra.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente.

Buenos días, consejera, y gracias por detallarnos en su exposición los presupuestos del 2021 para el Departamento de Sanidad y también para los organismos autónomos.

Unos presupuestos, evidentemente, marcados por la actual crisis sanitaria, económica y social que estamos padeciendo a nivel global y que nos está afectando a todos y dónde ha quedado reflejado la importancia de contar con una sanidad pública, fuerte y de calidad.

Las comunidades autónomas que en los últimos años han apostado, han creído y han invertido, es decir, las comunidades autónomas en las que las palabras se han convertido en hechos, para poder contar con esa sanidad pública de calidad, accesible y equitativa son las que mejor han podido y están pudiendo gestionar la pandemia y, sin lugar a dudas, Aragón se encuentra entre ellas, y los números son incontestables.

Los gobiernos progresistas, en concreto el Gobierno presidido por Javier Lambán, se cree y actúa para mejorar y consolidar el estado del bienestar. Invierte en sanidad, en educación y en derechos sociales. Estas políticas se han incrementado casi un 50%, en concreto un 47,65%, una cantidad superior a los novecientos millones de euros en los últimos cinco años. Como decía, yo creo que estos números son claramente incontestables de lo que es un gobierno progresista.

Los presupuestos del 2021, como no puede ser de otra manera, pivotan alrededor de dos ejes. El primero, hacer frente a la pandemia y en consecuencia mejorar el cuidado de los aragoneses y aragonesas, siguiendo reforzando los servicios básicos del estado del bienestar y, el segundo pilar, estimular y reactivar económicamente Aragón.

Es un presupuesto que alcanza los siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros y que crece un 15,27% con respecto al año anterior. Es el más elevado de la historia de Aragón. Se está tramitando en tiempo y forma en estas Cortes, por lo que Aragón comenzará el 2021 con unos presupuestos aprobados y que permitirá que sus partidas se puedan ejecutar desde el comienzo del año, algo realmente imprescindible y necesario en el momento actual.

Es un presupuesto en el que caben todos aquellos que sumen y que nace del consenso político y social, ya que está totalmente conectado con esa Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social, que es la hoja de ruta del Gobierno de Aragón para salir de esta complicada situación y, además, para encarar el futuro con confianza y con esperanza.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todos los representantes de estas Cortes hemos agradecido en numerosas ocasiones en los últimos meses el esfuerzo, el trabajo y la implicación que, sin duda, están realizando todos los profesionales sanitarios para hacer frente a esta pandemia y, desde luego, lo continuaremos haciendo porque es así, pero creo que también es justo en este momento ampliar ese agradecimiento a todos los trabajadores del Departamento de Sanidad, comenzando por las dos consejeras que han estado al frente en estos meses y que han asumido una gran responsabilidad en momentos complicados, con decisiones contundentes a la vez que difíciles y que han tenido una gran capacidad de análisis y de respuestas rápidas.

Hablando de sanidad, el presupuesto del departamento refleja ese liderazgo que ha tenido que asumir en estos momentos y se ve que hay que continuar invirtiendo en él y que es la sanidad, una clara prioridad del Gobierno de Aragón.

En números absolutos, la sanidad es el departamento que más crece, con un presupuesto de dos mil trescientos cincuenta y ocho millones de euros, un 38,2% del total del presupuesto de Aragón, números que nos permitirán reforzar la atención sanitaria de los aragoneses y las aragonesas invirtiendo, tanto en medios materiales, como en medios humanos. Se trata, una vez más, de seguir, de continuar reforzando el sistema público de salud, que está siendo sometido a una gran exigencia y presión.

Voy a comenzar por la cuantía que nos parece más destacable y que marca una clara línea de acción del departamento, el aumento en ciento siete millones de euros del capítulo I, el que corresponde a la plantilla sanitaria. Para hacer frente a la pandemia ha sido necesaria la contratación de un importante número de profesionales sanitarios, nos lo ha explicado usted y lo ha repetido en numerosas ocasiones. A día de hoy no contamos en Aragón con profesionales sanitarios sin contratar. Era y sigue siendo imprescindible contar con ellos ya que son en la primera línea de lucha contra la pandemia.

Otro apartado en el que queremos incidir es en la Dirección General de Salud Pública, bastión de la lucha contra la pandemia y que incrementa su presupuesto casi en un 12%, supera los cuarenta millones de euros.

Hasta la aparición de la COVID-19 no se daba excesivo protagonismo a esta dirección general, pero es y será imprescindible para velar por la salud de los aragoneses. El compromiso y la disponibilidad de todos sus trabajadores es indiscutible. Se dedican a la vigilancia epidemiológica, al estudio de los brotes, al análisis de los datos totalmente necesario para ir tomando decisiones en un sentido o en otro, y para ello se dedican al capítulo I, al personal de esta dirección, veintisiete millones y medio de euros.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y dentro también de esta Dirección de Salud Pública se cuenta con la partida destinada para la adquisición de vacunas. Además de las incluidas en el calendario de vacunación, este año todos esperamos con ansia esa vacuna contra el coronavirus, por lo que se incrementa la cuantía unos novecientos mil euros. Nos ha explicado que se va a realizar esa compra a nivel europeo, y esto es de agradecer porque la vacuna será accesible a la vez a todos los países en esa guerra de precios. Esto es ejemplo de aunar esfuerzos para beneficio común.

Es indudable que, a consecuencia de la clase de la crisis del coronavirus, hay algunas áreas de la sanidad aragonesa que se han visto claramente más afectadas. Una de ellas son las listas de espera. Es un problema estructural de la sanidad pública, pero que se ha visto incrementado por esa necesidad de centrar la mayor parte de los recursos en la atención de los pacientes COVID. Obviamente, y siguiendo esa apuesta por la sanidad pública, se van a ampliar los recursos dentro de nuestra red sanitaria pública, pero el número de pacientes con demora ha aumentado muy negativamente a causa de la crisis, por lo que estamos con usted, coincidimos, hay que contar con todos los centros y todos los recursos disponibles en nuestra comunidad autónoma. Todo suma a día de hoy y todo es necesario.

Ora área donde hay que hacer un esfuerzo importante es la salud mental. Tenemos que seguir esa línea marcada por el Plan de salud 2017-2021 pero, a su vez, todos somos conscientes también que esta pandemia nos va a dejar secuelas en este ámbito y tenemos que adelantarnos siguiendo las pautas de la Estrategia para la Recuperación, contando con más profesionales, me consta que el departamento está trabajando en ello reforzando esa atención comunitaria y haciendo extensiva la red de rehabilitación a otras zonas de nuestro territorio.

En el capítulo II de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, donde se recogen entre otros conceptos los que he comentado, aumenta casi un 6% con respecto a la del año anterior, llegando a 53,8 millones de euros. Insisto, partidas destinadas a la salud mental en general, en concreto a pisos tutelados, a salud mental infanto juvenil, a contratos para paliar la demora quirúrgica, convenios con el hospital San Juan de Dios para atención sociosanitarias, etcétera, etcétera, prioridades absolutas del Gobierno de Aragón.

El Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud también está jugando un papel importantísimo en esta crisis del coronavirus y, por supuesto, también ve aumentado su presupuesto para el 2021, un 15%, llegando a 12,6 millones de euros. La mayor parte de esta ampliación va destinada también a la contratación de personal y a la adquisición de reactivos y demás material de laboratorio necesario para la realización de las pruebas PCR.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estos son a grandes rasgos algunas de las partidas que están estrechamente vinculadas a la pandemia, pero hay también importantes cuantías económicas destinadas a compromisos ineludibles del Gobierno liderado por Javier Lambán.

Por un lado, el capítulo VI, el capítulo destinado a las inversiones, donde se recoge la reforma de las urgencias del Hospital San Jorge, de Huesca, muy demandada, no solo por la capital sino por toda la provincia oscense y que se dota con 4,4 millones de euros. Los dos hospitales de la provincia de Teruel. Los vecinos necesitan estos dos centros y son una prioridad, tanto dice el hospital de Teruel como el hospital de Alcañiz. Y, por supuesto, el centro de salud del barrio de Jesús, cuyo proceso de licitación está en marcha.

Y dentro de este capítulo también nos parece importante destacar que seguimos contando con esa bolsa para los centros de Atención primaria y de atención hospitalaria.

Otro compromiso que también se ha demostrado es la apuesta por la tecnología y por la innovación, es decir, por tener un sistema sanitario adecuado y que se prepara para el futuro. Continúan esas dotaciones económicas para la adquisición de tecnología sanitaria, pero se continuará trabajando también en la telemedicina, ya de implantada antes de la pandemia en varios servicios y con la necesidad de seguir aumentando su extensión, ya que se ha demostrado su utilidad para evitar desplazamientos y para evitar contagios.

En materia de innovación también ha quedado demostrada su utilidad y la necesidad de financiarla adecuadamente con esas nuevas Apps que se han ido desarrollando.

Me quedan muchísimos temas en los que incidir: el transporte sanitario, el Salud informa, el Banco de Sangre, la Dirección General de Derechos y Garantías, el gasto farmacéutico, las compras centralizadas. Es evidente que Aragón contará con unos buenos presupuestos en materia sanitaria, que se centran en la lucha contra la pandemia pero también en esos compromisos ineludibles para sociedad aragonesa que apuestan por un sistema sanitario público de calidad, accesible y universal, que se centra en la atención sanitaria pero también mira hacia el futuro con prevención, con innovación y con sostenibilidad.

Nos encontramos, en general, en una situación crítica ocasionada por la pandemia del COVID. Creo que todos tenemos que ser capaces de olvidar las diferencias que tenemos y de centrarnos en esa recuperación sanitaria, social y económica, olvidar el conflicto y centrarnos en el diálogo para acordar y para integrar. La sanidad aragonesa, indudablemente, lo necesita pero, sobre todo, lo necesitan los aragoneses y aragonesas.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Moratinos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La comparecencia concluirá con el turno de respuesta de la señora consejera, señora Repollés, por tiempo estimado de diez minutos, tiene la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Gracias, señor presidente.

Gracias por sus aportaciones a todos. En este segundo turno me propongo contestar a todas sus dudas, a ver si soy capaz, y aprovecho una estructura, un guion y voy respondiendo a temas que han salido en el debate.

Como ya he expuesto en diversas ocasiones, las líneas estratégicas del Departamento de Sanidad se sostienen en cuatro pilares.

Uno, sistema sanitario integral e integrador que habla de accesibilidad, tanto a los centros sanitarios, a su construcción y mantenimiento, como accesibilidad al diagnóstico y tratamiento, universalidad y calidad entendida entre otras como atención a tiempo, es decir, reducción de las listas de espera y empezamos por las obras. Señor Morón, ojala no tengamos ningún inconveniente y ninguna cuestión este año que no nos permita llevar a cabo todas las obras e infraestructuras que tenemos para este año presupuestadas, que serán: el hospital de Alcañiz, el hospital de Teruel, el centro de salud del barrio de Jesús, la reforma de las urgencias del Hospital San Jorge y además, y ha dicho usted que no estaba consignado y no es así, partidas presupuestarias para mantenimiento de centros de Atención Primaria y especializada, así como un plan de necesidades para la adquisición y renovación de tecnología por valor de cinco millones de euros.

Respecto a las listas de espera, el plan de listas de espera quirúrgica no puede aparecer como tal en un presupuesto ya que interesa a varias de las secciones y departamentos porque, como entenderán, para llevar adelante el Plan de lista de espera quirúrgica se necesita personal, conciertos, material de quirófano, prótesis, transporte y no puede estar desglosado en un presupuesto como una cuestión única como Plan de listas de espera quirúrgica. No obstante, como ya dije en alguna intervención anterior, el plan está ya listo y hoy probablemente o mañana será publicado ya ser visible para todo el mundo, con lo cual podremos hacer efectivo este plan de abordaje de las listas de espera quirúrgica, de forma que más de la mitad de presupuesto sanitario lo destinaremos al pago de salarios y retribuciones y se trabaja siempre bajo la premisa de que el sistema sanitario público debe dar respuestas de calidad y públicas. En esto contesto al señor Sanz diciendo que, efectivamente, en los pactos de gestiones con datos de gestión está incluida el salir adelante en los tiempos quirúrgicos y la lista de espera quirúrgica,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con lo cual forma parte del cobro de la productividad variable de nuestros profesionales de la sanidad pública.

Así también, la pandemia ha impactado negativamente en la programación de la actividad quirúrgica y para recuperar el pulso y el ritmo en las intervenciones quirúrgicas no es suficiente con la apertura de quirófanos de tarde y los fines de semana incluidos, que es lo que se consideraría la autoconcertación o la realización de listas de espera quirúrgicas por el mismo personal que la realiza en condiciones normales. Por ello, debemos empujar a la lista de espera aprovechando la colaboración y disponibilidad de los centros y clínicas privadas.

Según el último informe de Comisiones Obreras sobre el gasto sanitario, con relación al porcentaje que supuso el gasto en conciertos en el total del gasto sanitario, destacan las cifras de Canarias, con 9,28%, Baleares 10,44%, Madrid 10,65% y Cataluña 24,95%. En el extremo contrario, es decir, aquellos que destinan menos porcentaje de su presupuesto para conciertos con entidades privadas se encuentran Cantabria, 3,61%, Castilla y León, 3,89% y Aragón, 3,92%, tres puntos por debajo de la media nacional, que está en 7,2%. Con esto quiere decir que los profesionales sanitarios de la sanidad pública abordan la lista de espera quirúrgica y la resolución de esta lista de espera quirúrgica en la inmensa mayoría de los casos, pero es inevitable, y en eso estamos todos de acuerdo que tendrá que ser así, la colaboración en buena sintonía con los centros privados y la posibilidad de realizar intervenciones en centros privados y la posibilidad de realizar intervenciones en centros privados.

Respecto a otras cuestiones, como puede ser otro de los ejes fundamentales de esta consejería, la persona, en el eje de las decisiones, persona como paciente, persona como usuaria del sistema. Aquí incluimos la prevención y la promoción de hábitos saludables, los programas de prevención del cáncer, la Atención Primaria, la salud mental, el plan de atención al paciente crónico complejo, la coordinación con los Servicios Sociales y el impulso a la participación en salud.

Señora Marín, se ha incrementado el convenio de transporte con ALCER y Asociación Española contra el Cáncer, que son transportes no COVID, no precisamente se han incluido solamente los transportes COVID sino que se ha incrementado, y además en mucha cuantía, los conciertos de transporte con estas entidades para el transporte enfermos de cáncer para su tratamiento por radioterapia y para el transporte de enfermos que necesitan hemodiálisis.

Respecto a la Atención Primaria, representa casi el 30% del gasto que se realiza en el Salud, teniendo en cuenta que el 23% del capítulo I de Salud de gastos de personal va a abonar

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las nóminas de profesionales de Atención Primaria y el 85% del capítulo IV, de recetas de farmacia, también se imputa en Atención Primaria.

Respeto a la Atención Primaria, los objetivos son el fomento de la accesibilidad a la asistencia sanitaria, es decir, el reparto de equipos informáticos, webcams, video consultas con residencias, interconsulta virtual con atención especializada, gestión de peticiones electrónicas y ahora también incluirá en la historia clínica electrónica incluso la gestión de la lista de espera quirúrgica desde Atención Primaria, apertura de más líneas para ampliar el acceso telefónico, incremento de los huecos agendas en Salud Informa, transformación de la herramienta digital Salud Informa en Salud Conectada, nuevas incorporaciones de profesionales a labores de rastrero y apoyo, trabajadores sociales, auxiliares administrativos.

Todo esto refuerza el papel de la sanidad pública para reequilibrar el territorio, cuidar a los mayores y frenar la despoblación.

Respecto a la salud mental, en esto quiero contestar a la señora Cabrera, al señor Sanz y creo que a varios de ustedes que me han interpelado sobre la salud mental, quiero decir que ha aumentado más del 10% en el anteproyecto de presupuestos para este año, es decir, 1,1 millones de euros hasta llegar a 12,3 millones de euros. De estos, se han destinado a psiquiatría infantojuvenil 1,5 millones y a nuevas acciones un millón más. Por resumir, se ha ampliado la dotación de las unidades de salud mental y se han puesto en marcha nuevos dispositivos, se ha puesto en marcha la unidad de media estancia en el centro de rehabilitación psicosocial Nuestra Señora del Pilar, con un programa de subagudos y otra de media estancia, permitiendo dar continuidad a la asistencia a los pacientes con trastornos mentales graves.

Dentro de la Estrategia de Recuperación se incluye el desarrollo de un plan de choque en salud mental, que se concreta en las siguientes acciones: refuerzo de la atención psicológica con un psicólogo por cada cincuenta mil habitantes, completar los equipos de Salud Mental en los hospitales generales para que puedan realizarse un apoyo a profesionales con áreas asistenciales de intervención terapéutica entre pacientes y familiares, actuación de la estrategia de Salud Mental, refuerzo de la atención comunitaria en las unidades de Salud Mental de adultos e infanto juveniles.

Por otro lado, en lo que respecta a la red de rehabilitación se va a ampliar y mejorar los procesos de atención en la alternativa residencial, pisos supervisados, con la incorporación de recursos en Fraga, Monzón, Jaca y Teruel, incorporando las actuaciones de apoyo social comunitario o centros de día, incorporando a esta mejora en el presupuesto de los acuerdos de la acción concertada.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Asimismo, se va a ampliar la cobertura a la atención de Salud Mental comunitaria en la zona de las Cinco Villas, incorporando nuevas zonas de salud al actual acuerdo.

En lo que respecta a la atención de adicciones, se prevé la ampliación de los conciertos habituales, mejorando los recursos destinados a la atención de adicciones en los tres sectores de Zaragoza y en Teruel y ampliando los recursos de comunidad terapéutica, incorporando estos recursos en el presupuesto 2021.

Me voy a centrar en las reivindicaciones del personal sanitario. De todos es conocida mi implicación con el personal sanitario y el reconocimiento de su labor durante la pandemia y fuera de esta. La medida del gasto de las comunidades autónomas en personal es del 45,1%, en Aragón se destinan a este fin 52,2%. Todo esto, la política de recursos humanos que va a llevar la consejería está enmarcada en un plan de reconocimiento y atracción de los profesionales sanitarios a nuestra comunidad autónoma. ¿En qué consiste ese plan? La estabilidad en el empleo, en la convocatoria frecuente y programada de concursos, traslados y OPEs, en el respeto a la negociación colectiva donde están incluidas las retribuciones y la mejora de algunas condiciones, una relación honesta con colegios profesionales y sindicatos, transparencia en el diálogo y en los procesos selectivos.

Respecto a las retribuciones— y esto contesto a la señora Gaspar— el alargamiento del tiempo de disfrute de las vacaciones es efectivo ya hasta finales de abril y se prolongará siempre que haga falta y las retribuciones en horas extraordinarias se han realizado en Salud Pública como horas de guardia, cosa que también es una novedad retributiva.

Respecto a la oferta de MIR e EIR, Aragón incremento su oferta formativa a facultativos, un 19% para la convocatoria 2019-2020 y este año va a ampliar su oferta hasta trescientas quince plazas más. El ministerio ya ha anunciado la oferta de formación sanitaria que ascenderá a diez mil plazas más para toda España.

Respecto a la innovación futuro y tecnología, engloba telemedicina, sistemas de información o mi historia clínica electrónica, SIRCovid, EDUCovid, las App para teléfonos móviles, la App de Salud Informa, la App Radar Covid y, por supuesto, toda la formación e investigación dirigida hacia y/o por nuestros profesionales que, por supuesto, se han incluido en este presupuesto, que ya adelanto, esta sección que va a constituir uno de los ejes fundamentales en la estructura organizativa de este departamento, cuyo decreto está listo.

Reservas estratégicas. Se garantiza en material estratégico el nivel de consumo alto por cuatro meses, incluyendo los test de antígenos que, voy a insistir aquí, en Aragón nunca ha habido ninguna restricción para la realización de pruebas de diagnóstico, bien sean PCRs o

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pruebas de antígeno. Otra cosa son las ocurrencias, permítanme el llamarlo así, que tengan algunos dirigentes políticos de realizar las pruebas sin ninguna base científica y sin ninguna garantía de calidad para los que te tienen que realizar estas pruebas.

Tenemos tantas existencias que hemos tenido que alquilar un nuevo almacén. De ahí en el presupuesto cuando aparece el alquiler de un nuevo almacén que hemos tenido que hacer porque no tenemos suficiente con todas las reservas estratégicas que hemos adquirido.

También hemos adquirido equipos tecnológicos de: webcams, ordenadores, impresoras, tablets y equipos de alta tecnología, resonancias magnéticas, respiradores y tac.

En definitiva, se trata de cuatro líneas generales, transversales y entrelazadas entre ellas, que apuestan por el sistema sanitario inclusivo, adaptado a las personas, sostenible en el tiempo e inversor en tecnología.

Reconozco que estas cuantías abruma, que es fácil perderse, pero vamos a hacer un pequeño ejercicio de simplificación.

En 2011 la inversión del departamento ascendía a mil novecientos cincuenta y ocho millones de euros. Comenzó a bajar desde entonces hasta los mil seiscientos en el año 2015. Es decir, en 2021 el presupuesto de Sanidad de Aragón va a crecer un 50% aproximadamente en relación a 2015, último presupuesto del Gobierno del PP. Hoy, de cada mil euros que se destinan a Sanidad, novecientos treinta y cinco van para el Salud, diecisiete para Salud Pública, treinta para la Dirección General de Asistencia Sanitaria, casi seis para el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y casi cinco para el Banco de Sangre y Tejidos. De estos novecientos treinta y cinco que se invierten en el Salud, más de la mitad se dedican a pagar salarios de los profesionales en los centros sanitarios: quinientos cinco euros de estos mil. Dosecientos cuarenta y cuatro para bienes y servicios, suministros, materiales, arrendamientos. Farmacia de calle, serían ciento cincuenta y seis euros y nos quedarían veintinueve, de los mil iniciales, para construcciones, mantenimiento y reparación de los centros sanitarios.

Por concluir, nunca son suficientes los presupuestos para una consejería de Sanidad. Los consejeros siempre querríamos más, pero reconozco que es un esfuerzo presupuestario muy ambicioso y, sin duda, muy solidario por parte del resto del Gobierno que entiende que son tiempos para invertir en salud, en más personal y en mejores infraestructuras.

Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
Consejera de Sanidad
18/11/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluye la comparecencia de la consejera de Sanidad para informar sobre el proyecto de ley de presupuesto del ejercicio 2021.

¿Hay algún ruego o pregunta?

Pues se levanta la sesión *[a las doce horas cero minutos]*.

Buenos días, señorías.